Politécnico Integral Colombiano

Formación ideal para tu Futuro!

INFORME DE GESTIÒN

PARA EL PAGO DE LA CUOTA Nº 02

MEDIA TECNICA

Contrato Nº ENV-12-09-0807-22

2022

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO TECNICOS LABORALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

DETALLADO POR OBLIGACIÒN DEL CONTRATO CLASULA QUINTA

A) OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplimiento con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.

En el momento va ejecutado un 65.25% del contrato. El lapso que detalla este informe esta del 1 de mayo al 30 de septiembre de 2022 el cual equivale a un 41.68%.

La ejecución de horas por los meses de mayo, junio, Julio y agosto de 2022 es el siguiente:

PROGRAMA / GRUPO	Horas Totales a Ejecutar	may -22	jun -22	jul - 22	ago -22	sep -22	HORAS TOTALES Ejecutadas al 30 de septiembre	% de Ejecución de Horas al 30 de septiembre/2022
Auxiliar Veterinario 11°	319	44	33	44	44	44	**209**	47,5%
Auxiliar en Primera Infancia 11ª	319	44	33	44	44	44	**209**	47,5%
Cosmetología 10º	319	44	33	44	44	49	**214**	48,6%
Auxiliar Veterinario 10ª	319	44	33	44	44	49	**214**	48,6%

2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.

Estos se entregaron en la propuesta que se presentó el día 23 de noviembre de 2021 por el correo electrónico mauricio.rodriguez@envigado.gov.co .

Hasta el momento se dado cumplimiento con el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares que se establecieron en la propuesta presentada.

3. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.

Hasta el momento se han cumplió con las reuniones que la supervisión ha citado, como son las citadas

Visita de Supervisión el día 26 de abril de 2022. Se dejó Acta de reunión y se reportó en el informe Nº 01

Visita de Supervisión el día 29 de julio de 2022. Se dejó Acta de reunión y se reportara en este informe como parte de los anexos. En esta Acta se detalla el total de las deserciones que en el periodo se presentaron, como también el análisis de deserción ya sea por corte y temprana

El 1 de septiembre de 2022 en las instalaciones de la Escuela de Artes Debora Arango se llevó a cabo una reunión cuyo objetivo es conocer el grado de avance en el seguimiento a la ejecución del contrato y donde se trataron los siguientes temas: a). presentación de las dificultades en el proceso: asistencia, deserción, ambientes de aprendizaje, b). avances en los programas de orientación socio-ocupacional: responsable CEFIT, c) programación de inducciones por programa a los estudiantes de 9º grado y d). Orientaciones sobre la Feria de proyectos 2022 (septiembre).

ANEXO 1: VER ACTAS DE VISITA DE LA SUPERVISIÓN

4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

Hasta el momento no se han presentado episodios o eventos de esta naturaleza

5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.

Constantemente se le informa a través de los emails: katherine.santamaria@cefit.edu.co ó MAURICIO.RODRIGUEZ@envigado.gov.co las diferentes novedades que se presentan en la ejecución del contrato como es el caso de deserciones, cancelaciones de matrícula de estudiantes, solicitud de autorizaciones de salidas pedagógicas, entre otras.

Resumen de novedades:

FECHA	CORREO ELECTRONICO	NOVEDAD
26-AGO-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Cancelaciones de matrícula de dos estudiantes del grupo de Cosmetología 10ª
10-agosto-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Envio de boletines de notas
6-ago-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Asistencias al mes de julio de 2022
26-may-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Calendario Académico de Finalización del semestre I de 2022
26-may-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Novedad de la estudiante Kenya Ramirez del grupo de Primera Infancia de 11ª
27-abril-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Evaluación de estándares

6. Acatar las instrucciones y recomendaciones que le sean impartidas por la supervisión.

Cada una de las instrucciones dadas por la Supervisión o la Coordinaciòn de la Media Técnica se acata y se cumple en el modo, tiempo y lugar que estas especifiquen.

7. Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.

Para el segundo informe se presentara la factura, la cual por valor de $60.000.000.

Para este informe se presenta la factura, una vez la supervisión autorice el informe técnico y presupuestal de ejecución.

8. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (salud, pensión y riesgos laborales) y presentar el paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.

VER ANEXOS 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE LA SEGURIDAS SOCIAL

9. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.

Anexo 3 CONTANCIAS DE PAGOS DE NOMINA, HONORARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO Y DOCENTE QUE EJECUTA Y COORDINA EL CONTRATO

10. Dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 6°, artículo 2.2.4.6 y siguientes del decreto único reglamentario n° 1072 de 2015- "sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo".

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias.

11. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre riesgos laborales que establezca el municipio acorde con el (decreto 1072 de 2015, capítulo 6, artículo 2.2.4.6.28).

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias

12. Garantizar la calidad del servicio.

Las estrategias para garantizar el Servicio Educativo están.

12.1*. Se tiene establecido el Cronograma de Actividades del Semestre II de 2022.*

Politécnico Integral Colombiano

INFORME DE GESTIÒN Nº 02

FECHAS	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Julio 7 al 9	Asignación de Planes de Mejoramiento para los estudiantes que tienen desempeños bajos en los Modulo de Formación. Todos los Grupos.	Formato de Talleres, GC-FR 10 **"Procesos Académicos Especiales" Planillas** de notas. Grupos whatsap de los estudiantes.
Julio 14 al 16	Jornadas de Planes de mejoramiento, lo cual incluye jornadas de talleres y pruebas prácticas en los laboratorios. **Artículo 61º y parágrafos del Reglamento Estudiantil.**	Registro de los resultados en el formato de Planes de mejoramiento, en las planillas de notas y planeaciones de clases.
Julio 21 al 23	FINALIZACION DEL SEMESTRE I DE 2022. Jornadas de Exámenes Finales (valor del 25%) SISTEMA DE EVALUACIÒN Artículo 45º, 50º y parágrafos, 51º y parágrafos del **Reglamento Estudiantil.**	
Julio 26	Plazo máximo para que los docentes ingresen la nota definitiva y los indicadores al sistema institucional de notas PC ACADEMICO. Esto es para todos los Grupos.	
Julio 28 y 29	Inicio de Actividades Académicas. Los grupos del grado 10º iniciaran con los módulos alusivos a su programa Técnico en el nivel II. Los grupos del grado 11º reiniciaran actividades preparatorias a la práctica empresarial.	
Julio 30	Entrega de Boletines Académicos a los padres de Familia. Resultados Académicos Semestre I de 2022. 12:00 M. Responsable: Coordinación General y docentes	
Agosto 11	Inicio de Prácticas en Empresas Legalmente constituidas por parte de los estudiantes de 11ª. Duración de las Practicas: 15 semanas.	
Noviembre 3 al 5	Asignación de Planes de Mejoramiento para los estudiantes que tienen desempeños bajos en los Modulo de Formación. Todos los Grupos	Formato de Talleres, GC-FR 10 **"Procesos Académicos Especiales" Planillas** de notas. Grupos whatsap de los estudiantes.
Noviembre 10 AL 12	Jornadas de Planes de mejoramiento, lo cual incluye jornadas de talleres y pruebas prácticas en los laboratorios. **Artículo 61º y parágrafos del Reglamento Estudiantil.**	Registro de los resultados en el formato de Planes de mejoramiento, en las planillas de notas y planeaciones de clases.
Noviembre 17 al 19	FINALIZACION DEL SEMESTRE II DE 2022. Jornadas de Exámenes Finales (valor del 25%) SISTEMA DE EVALUACIÒN Artículo 45º, 50º y parágrafos, 51º y parágrafos del **Reglamento Estudiantil.**	
Noviembre 22	Plazo máximo para que los docentes ingresen la nota definitiva y los indicadores al sistema institucional de notas PC ACADEMICO. Esto es para todos los Grupos.	
Noviembre 26	Entrega de Boletines Académicos a los padres de Familia. Resultados Académicos Semestre II de 2022. 8:00 AM. Responsable: Coordinación General y docentes	
Diciembre 6	Ceremonia de Certificación Hora por definir. Auditorio de la Cámara de Comercio del Aburra sur	

12.2. *Se tiene establecido un horario de estudios del semestre II de 2022*

Politécnico Integral Colombiano	HORARIOS GENERALES ETDH Media Tecnica				CODIGO: GC-FR -29 VERSION: 2 Fecha de Aprobación: Noviembre de 2020 Página 1 de 1
Semestre II 2022		Fecha de Inicio	**28-jul**	Fecha finalizacion	**26-nov**
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION /FECHAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10ª Nivel II	**Tecnicas De Spa** **Aula 3**	Jueves *Ver fechas*	1:00 pm a 6:00 pm	Olga Lucia Montes	Las clases inician el jueves 28 de julio y finalizan el 22 de septiembre de 2022
	Tecnicas Corporales **Aula 3**	Jueves *Ver fechas*	1:00 pm a 6:00 pm	Olga Lucia Montes	Las clases inician el jueves 29 de septiembre y finalizan el jueves 24 de noviembre
	Maquillaje Social **Aula 8**	Sabados	7:00 am a 10:00 am	Valentina Alvarez	Inicia clases el dia sabado 30 de julio. Las clases finalizan el 26 de noviembre. Ese dia se

					llevara a cabo el examen final
	Pre y Post Operatorios y Drenaje Linfatico **Aula 8**	Sabados	10:00 am a 1:00 pm	Milagros Rojas	Inicia clases el dia sabado 6 de agosto. Las clases finalizan el 26 de noviembre. Ese dia se llevara a cabo el examen final
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION**
AUXILIAR VETERINARIO 10º nivel II	**Emprendimiento Empresarial**	sabado **Aula 7**	7:00 am a 10:00 am Aula 7 (piso 5)	Cesar Arbelaez	las clases finalizan el sabado 26 de noviembre
	Enfermeria Veterinaria	Jueves **Aula 2**	1:00 pm a 3:00 pm	Andrés Felipe Cardona	Finaliza esta sesion en Septiembre 29
		Sabado **Aula 7**	10:00 am a 1:00 pm	Andrés Felipe Cardona	las clases finalizan el sabado 26 de noviembre
	Farmacologia Veterinaria	Jueves **Aula 2**	3:00 pm a 6:00 pm	Andrés Felipe Cardona	Las clases finalizan el jueves 24 de noviembre
	Peluqueria Canina y Felina	Jueves **Aula 2**	1:00 pm a 3:00 pm	David Hernández Rivero	Inicia el jueves 6 de octubre y finaliza el

					jueves 24 de noviembre.
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION**
AUXILIAR VETERINARIO 11º Aula 2	**PRACTICA EMPRESARIAL FASE 2 PRACTICAS EMPRESARIALES EN EMPRESAS y TALLERES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**	Viernes y Sabado	1:00 a 6:00 pm y de 7:00 am a 1:00 pm, respectivamente	Luisa Fernanda Salazaz	
PROGRAMA TECNICO	**MODULO**	**DIAS**	**HORA**	**DOCENTE**	**ESPECIFICACION**
PRIMERA INFANCIA Media Tecnica 11ª Nivel III Aula 3	**PRACTICA EMPRESARIAL FASE 2 PRACTICAS EMPRESARIALES EN EMPRESAS y TALLERES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**	Viernes y Sábado	1:00 a 6:00 pm y de 7:00 am a 1:00 pm, respectivamente	Yenifer Diaz Benitez	

12.3 Se tiene establecido un Reglamento estudiantil donde se determina:

12.3.1. Funciones de los docentes.

12.3.2. Sistema de Evaluación.

12.3.3. Reglamento de los ambientes de aprendizaje

12.3.3. Deberes y derechos de los estudiantes

12.3.4. Requisitos para la matrícula y el ingreso a las prácticas empresariales

12.3.5. Se cuenta con un plan de estudios, compuesto por Módulos de Formación y estos a la vez se diseñan de acuerdo a las normas sectoriales de competencia laboral.

12.3.6. Se cuenta con docentes idóneos

12.3.7. Se cuenta con sistemas de información para la gestión de los resultados académicos como es el caso del pc académico y para el reporte ante el Ministerio de Educación SIET.

12.3.8. Se tiene un sistema de evaluación y mejora.

- ✓ Evaluación del desempeño docente
- ✓ Recepción de PQR

En el informe Nº 01 el cual fue entregado el día 13 de mayo de 2022 se envió lo alusivo al primer semestre de este año.

A continuación enunciare los folios del primer informe donde se especificó lo siguiente:

- ✓ Cronograma de Actividades (folio 2)
- ✓ Listado de docentes (folio 25)
- ✓ Listado de estudiantes matriculados (folio 7)
- ✓ Horario de clases (folio 3)
- ✓ Sistema de Evaluación (Folio 22)

ANEXO 4 –REGLAMENTO ESTUDIANTIL-

13. Responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad.

Hasta el momento de ejecutado el contrato, no se han presentado este tipo de eventos.

14. Utilizar personal idóneo, debidamente capacitado y directamente empleado por el contratista.

Para el semestre I de 2022, el listado de docentes y sus correspondientes hojas de vida fueron enviados en la presentación definitiva de la propuesta técnica y metodológica para la contratación 2022, la cual fue enviada el día 11 de diciembre de 2021 al correo electrónico: mauricio.rodriguez@envigado.gov.co y están entre el folio 52 y el 104.

Para el semestre II de 2022 se ingresó el siguiente personal nuevo:

CC	DOCENTE	PROGRAMA QUE ATIENDE	PROFESION	MODULOS QUE ORIENTA
57462126	MILAGRO ESTHER ROJAS PEÑA	Cosmetología y Estética Integral 10°	Cosmetóloga y Esteticista	**Pre y Post Operatorios y Drenaje Linfático Facial**
98708186	ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA	Auxiliar Veterinaria 10°	Médico Veterinario	**Farmacología Veterinaria y Enfermería Veterinaria**
15432736	CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ	Auxiliar Veterinario 10°	Tecnólogo en Costos y Auditoria	**Emprendimiento Empresarial**
52246811	OLGA LUCIA MONTES QUINTERO	Cosmetología y Estética Integral 10°	Cosmetóloga y Esteticista Integral	**Técnicas Corporales. Técnicas de Spa**
1039474398	VALENTINA ALVAREZ ATEHORTUA	Cosmetología y Estética Integral 10°	Técnica en Maquillaje Integral	**Maquillaje Social**

ANEXO 5 HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y OPERATIVO

15. Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la ley 100 de 1993, en relación al personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato.

Este numeral se cumple teniendo en cuenta lo estipulado en el SGSSS.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO Y DOCENTES.

16. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.

Tenemos en medios físicos y digital lo alusivo a la documentación soporte del contrato y en cuanto a la gestión académica de los estudiantes, esto se encuentra en libros de actas o libros reglamentarios, tanto física como digital, teniendo en cuenta la reglamentación vigente y a las normas del sistema de gestión de la calidad.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar la formación técnica especifica en los grados 10º y 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. El servicio será ofrecido a los estudiantes e instituciones que voluntariamente participen en la estrategia de articulación de la educación media técnica.

Se le brinda formación a los estudiantes que fueron reportados por parte de la Supervisión y la Coordinación de la Media técnica. Este reporte de estudiantes se llevó a cabo el dia lunes 7 de febrero de 2022 por el correo: katherine.santamaria@cefit.edu.co .

Se procedió a citar a los respectivos estudiantes para que se presentaran a la institución con un acudiente y realizaran el proceso de matrícula.

En el Informe 01 entre los folios 7 al 11 se detallan los estudiantes matriculados en los cuatro grupos respectivos.

2. Garantizar la prestación del servicio de acuerdo con los estudios previos y con la propuesta presentada por la INSTITUCIÓN, con los anexos de la propuesta y que hace parte integrante del contrato.

La prestación del Servicio Educativo se cumple de acuerdo a la propuesta presentada el 21 de noviembre de 2021 a la Supervisión del Contrato.

3. Elaborar el cronograma de actividades en equipo con la Secretaria de Educación para el desarrollo de la estrategia de articulación de la educación media técnica.

El día 15 de julio de 2022 el supervisor a través del correo electrónico envió la resolución 19262 del 19 de octubre de 2021 expedida por la secretaria de educación del municipio de Envigado donde con base en este documento se implementara el cronograma de actividades para la media técnica 2022.

En el numeral A: 12.1 de este informe se detalla el cronograma de actividades.

4. Diseñar y presentar a la Dirección de Calidad Educativa una propuesta (planeación) curricular, pedagógica y didáctica para cada programa técnico, donde se definan las diferentes actividades académicas de tipo: presencial, sincrónicas (con uso de plataformas tecnológicas), con acompañamiento del docente y asincrónicas.

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada en el mes enero de 2022 en el aplicativo SECOP II.

En el Semestre II de 2022, por programa se detallan las competencias que cada estudiante está asimilando

4.1. Auxiliar en Primera Infancia 11º

En lo transcurrido del calendario académico se han dictado y se están impartiendo los siguientes Módulos de Formación con sus correspondientes competencias laborales

IT	Módulo de Formación	Competencias Laborales
1	PRACTICA EMPRESARIAL Estas se llevan a cabo en el taller de Primera Infancia y en las empresas.	Clasificación y subclasificación de conceptos de riesgos laborales Y factores de riesgo Autoreporte de condiciones de trabajo. Manejo de diferentes Tipos de usuarios. Derechos de los niños y niñas: Situaciones de inoservancia, amenaza y vulneracion de derechos Crianza: Vinculación afectiva, participación, autonomía infantil, comunicación, Interacción Cuidado: alimentación, higiene, sueño y recreación, promoción de ambientes seguros y protegidos Enfoque diferencial: victimas, discapacidad.

		Desarrollo Infantil: concepto, características, metodologías de seguimiento y control Estrategias Didácticas: juegos, concepto, tipos, etapas, características Elaboración de fichas pedagógicas según procedimiento técnico y plan de atención integral Realización de dinámicas, rondas infantiles

4.2. Auxiliar Veterinario 11º

En lo transcurrido del calendario académico se han dictado y se están impartiendo los siguientes Módulos de Formación con sus correspondientes competencias laborales

IT	Módulo de Formación	Competencias Laborales
1	PRACTICA EMPRESARIAL Estas se llevan a cabo en el taller de Primera Infancia y en las empresas.	✓ Recibir y tramitar las peticiones, quejas y reclamos formuladas por los clientes de acuerdo con la normatividad del sector. ✓ Hacer el seguimiento a las respuestas de las peticiones, quejas y reclamos y direccionarlas a la instancia correspondiente según el organigrama empresarial. ✓ Peluquear animales de compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio. ✓ Asistir actividad terapéutica en la atención de animales de compañía –perros y gatos- según indicación del médico veterinario. ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica. ✓ Cuidar animales de compañía de acuerdo con protocolo del servicio ✓ Adiestrar caninos de acuerdo con la raza, especialidad, edad, aptitudes y normas vigentes. ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente. ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio ✓ Asistir Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo de acuerdo con Procedimiento Operativo

4.3. Auxiliar Veterinario 10º

En lo transcurrido del calendario académico se han dictado y se están impartiendo los siguientes Módulos de Formación con sus correspondientes competencias laborales

IT	Módulo de Formación	Objetivo	Competencias Laborales
1	ENFERMERIA VETERINARIA	Proteger animales de compañía según principios de bienestar animal	✓ Alistar la zona de trabajo y el animal de acuerdo con el protocolo establecido. ✓ Realizar procedimientos de asistencia al médico veterinario según delegación y requerimiento del servicio. ✓ Aplicar procedimientos básicos de primeros auxilios al animal según protocolo establecido por el médico veterinario.
2	FARMACOLOGIA VETERINARIA	Cuidar especie animal según principios de bienestar y buenas prácticas pecuarias, mediante la dispensación y administración de medicamentos.	✓ Alistar medicamentos ✓ Aplicar medicamentos ✓ Disponer residuos peligrosos
3	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	Desarrollar en el estudiante las competencias requeridas para la formulación de un adecuado plan de negocios, teniendo en cuenta el análisis de mercado, el estudio técnico, el análisis legal y	✓ Motivación hacia el Emprendimiento ✓ Análisis de Mercadeo ✓ Aspectos Legales. ✓ Análisis Administrativo ✓ Análisis Financiero

		administrativo, el análisis financiero requeridos para determinar la viabilidad de la creación de una empresa.	
4.	PELUQUERIA CANINA Y FELINA	Desarrollar habilidades y destrezas en el Arte de Peluquear y acicalar animales de compañía según principios de bienestar animal.	✓ Alistar zona de trabajo ✓ Ingresar animal ✓ Cuidar piel y pelo ✓ Aplicar técnica de corte

4.4 Cosmetología 10º

En lo transcurrido del calendario académico se han dictado y se están impartiendo los siguientes Módulos de Formación con sus correspondientes competencias laborales

IT	Módulo de Formación	Objetivo	Competencias Laborales
8	MAQUILLAJE SOCIAL	Desarrollar en el estudiante conocimientos y habilidades para la implementación de las diversas técnicas de Maquillaje Social que existen en la actualidad	✓ Aplicar técnicas cosmetológicas previas al maquillaje cumpliendo las condiciones de seguridad e higiene. ✓ Personalizar el maquillaje de tipo social según diferentes estilos
9	PRE Y POST OPERATORIOS Y DRENAJE LINFATICO MANUAL	Desarrollar en los estudiantes, habilidades, destrezas y conocimientos para que presten cuidados cosméticos a usuarios que han sido intervenidos con procedimientos quirúrgicos y/o medicina estética de acuerdo a la prescripción del profesional respectivo.	✓ Brindar cuidado estético preparatorio a procedimientos quirúrgicos y/o medicina estética de acuerdo con la prescripción del médico tratante y protocolo estético establecido ✓ Aplicar cuidado estético en el post operatorio mediato y tardío extra hospitalario, según delegación, supervisión y prescripción médica.
11	TÉCNICAS CORPORALES	**Objetivo:** Desarrollar en los estudiantes conocimientos y habilidades para la aplicación de técnicas estéticas y cosmetológicos	✓ Protocolizar un tratamiento de estética corporal de naturaleza no cruenta ni invasiva con base en una valoración y protocolo

		en el cuerpo no invasivo ni quirúrgico de acuerdo a los protocolos establecidos y a la normatividad posible	estético previo diagnóstico corporal realizado por el profesional competente cuando se considere necesario. ✓ Emplear técnicas corporales de acuerdo con los protocolos estéticos y de bioseguridad.
13	TÉCNICAS SPA	Dotar al estudiante de elementos teóricos y prácticos para el manejo del área de Spa en un centro de estética, teniendo en cuenta la normatividad legal y los requerimientos de los usuarios.	✓ Aplicar técnicas SPA cumpliendo las medidas de seguridad e higiene ✓ Monitorear el estado del usuario y de las zonas húmedas según el tipo de técnica Spa.
14	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	**Objetivo:** Identificar los elementos fundamentales que componen el Procesador de Texto, Power Point, la hoja de Cálculo y el Internet como herramientas para el manejo de utilidades en el campo empresarial y profesional.	**Competencia** ✓ Conocimientos generales ✓ Procesadores de texto ✓ Presentaciones ✓ Internet ✓ Hoja de Calculo ✓ Aplicaciones Administrativas y del Diseño. **NOTA:** Este módulo se les reconocerá de la asignatura de Tecnología que cursaron de 10°, el cual para esto los estudiantes deben de presentar el boletín final de notas del grado 10°.

5. Garantizar la infraestructura propia o vía alianzas y/o convenios los ambientes de aprendizaje (que posean conectividad, que propicien el trabajo colaborativo, los laboratorios acordes con la especialidad); computadores que permitan el uso de diferentes plataformas, recursos educativos (pedagógicos) y los docentes técnicos acordes con la especialidad.


Petróleo a buen precio,


3 DEPILACIÓN


RUTA DE EVACUACIÓN
¡Tratamientos Estéticos de gran efectividad!
DEPILACION CON CERA E HILO HINDÚ !
PRIMEROS AUXILIOS




PAN


BIENVENIDOS
MIS CREACIONES


CIRCO


CIRCO
CUMPLEAÑOS






SISTEMA RESPIRATORIO,
NERVIOSO, OIDO Y CABEZA






SISTEMA RESPIRATORIO,
NERVIOSO, OIDO Y CABEZA

6 Recolectar la información de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas para efectuar el proceso de matrícula.

Todos y cada uno de los estudiantes está debidamente matriculado, el cual se les asigna un código de matrícula en el libro de matrículas y por ende están ingresados en el sistema de información de matrículas pc académico.

Estos son los estudiantes por grupo en el semestre II de 2022 con sus respectivas novedades:

Auxiliar Veterinario 10º

IT	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOVEDADES
1	***ACOSTA RESTREPO JUAN MANUEL***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
2	***BATISTA JARAMILLO VALERIA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
3	***BETANCUR RAMÍREZ KEVIN***	I.E MARIA POUSSEPIN	
4	***BUITRAGO MEJÍA ANA SOFÍA***	I.E LAS PALMAS	
5	***CARMONA SEBASTIAN***	I.E MARIA POUSSEPIN	
6	***CASAS BEDOYA MANUELA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
7	***ECHAVARRIA TEJADA VANESSA***	I.E SALADO	
8	***GIRALDO RESTREPO MARIANA***	I.E LAS PALMAS	
9	***GOEZ ESPINAL MARIA JOSE***	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	
10	***LONDOÑO MÚNERA YESSICA***	I.E MARIA POUSSEPIN	
11	***LUGO ROMERO GREILYS KARIN***	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
12	***MONTOYA YARCE SOFÍA***	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	
13	***MORA TOBON SANTIAGO***	I.E COMERCIAL	
14	***ORREGO ZULUAGA KARLA***	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
15	***OSPINA SÁNCHEZ MARIANA***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
16	***PEREZ SANCHEZ LORENZO***	I.E LA PAZ	
17	***PESCADOR SANCHEZ SUSANA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
18	***POSADA PAVAS SALOME***	I.E LA PAZ	
19	***PUERTA PELÁEZ VERÓNICA***	I.E MARIA POUSSEPIN	

20	***RAMIREZ CANO ABRIL***	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
21	***RAMOS CARDOZO MICHELL***	I.E COMERCIAL	
22	***RIVAS IBARGUEN MAIRA ALEJANDRA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
23	***RODRÍGUEZ ARBOLEDA PAULINA***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALTO DE LAS FLORES)	
24	***SANTACRUZ LOAIZA, MARIANA***	I.E. ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
25	***SERNA CASTRILLON MARIANA***	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
26	***VANEGAS RESTREPO XIOMARA***	I.E MARIA POUSSEPIN	
27	***VÁSQUEZ OCHOA SUSANA***	I.E COMERCIAL	
28	***VELASQUEZ GOMEZ ANA IZABELLA***	I.E COMERCIAL	
29	***ZAPATA BERRIO KATHERIN JOHANA***	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	
30	***ZAPATA GRAJALES LAURA ANDREA***	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO	

Cosmetología y Estética Integral 10º

	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOVEDADES
1	***AGUDELO PIEDRAHITA, VALERIA***	I.E MARIA POUSSEPIN	
2	***ARANGO GAVIRIA, MARIA JOSE***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
3	***BEDOYA CORTEZ, SUSANA***	I.E SALADO	No continúo en el semestre II de 2022, por perdida de los Módulos de Formación.
4	***CANO QUINTERO, ANA SOFIA***	I.E LAS PALMAS	CANCELO MATRICULA 25-AGO-2022
5	***JIMENEZ OCHOA, MARIA SALOME***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
6	***MARULANDA LOPEZ, XIMENA***	I.E COMERCIAL	
7	***MOLINA TIRADO, SALOME***	I.E COMERCIAL	
8	***MONSALVE VASCO, SALOME***	I.E MARIA POUSSEPIN	
9	***MONTOYA ACEVEDO, MARIA PAULINA***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	CANCELO MATRICULA 12-mayo-2022

10	***MORENO RESTREPO, ESTEFANIA***	I.E DARIO DE BEDOUT	
11	***OSORIO BUITRAGO, MARIA SALOME***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
12	***OSPINA MOLANO SARA***	I.E MANUEL URIBE ANGEL	CANCELO MATRICULA 23-AGOSTO-2022
13	***OSSA DURANGO JUANITA***	I.E COMERCIAL	
14	***PARRA TORRES, MARIANA***	I.E DARIO DE BEDOUT	
15	***PEÑA TAMAYO, MARIANA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
16	***PLAZA SILGADO, EDNA LUCIA***	I.E LAS PALMAS	Para el semestre II DE 2022, la estudiante no continua asistiendo a clases, no se ha podido contactar a su acudiente.
17	***QUINTERO ARANGO, MICHEL VALERIA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
18	***RANGEL PUELLO, YERALDINE***	I.E DARIO DE BEDOUT	
19	***RIVERA FLOREZ, SHAMARA***	I.E MARIA POUSSEPIN	
20	***RODAS LOPEZ, MARIA FERNANDA***	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
21	***SEPULVEDA BONILLA, MARIA JOSE***	I.E LA PAZ	
22	***TOBON GAVIRIA, VALERIA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
23	***TORO CASTAÑEDA, MARIANA***	I.E LAS PALMAS	
24	***VASQUEZ TAMAYO, PAULINA***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALTO DE LAS FLORES)	
25	***VILLADA ROJAS, NICOLE***	I.E LAS PALMAS	

Auxiliar Veterinario 11º

	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOVEDADES
1	***AGUIRRE URIBE DAYANA***	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
2	***ARBOLEDA MARTINEZ NICOL DAHIANA***	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
3	***ARISTIZABAL MUÑOZ DAVID***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
4	***BOLIVAR QUINTERO MARIANA***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
5	***CALLE CASTAÑEDA NATACHA***	I.E SALADO	
6	***CANO VELEZ GABRIELA***	I.E LA PAZ	
7	***CARMONA PIEDRAHITA LAURA***	I.E COMERCIAL	
8	***CARMONA RESTREPO XIMENA***	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
9	***CASTAÑO TAMAYO MARIA JOSE***	I.E SALADO	
10	***CASTRO ARRIETA MARIANGEL GEORGINA***	I.E DARIO DE BEDOUT	
11	***DAVID GUZMÁN SARA***	I.E LA PAZ	
12	***FRANCO MEDINA JOSE DUVAN***	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
13	***GALEANO CÉSPEDES SARA***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
14	***GALVIS CARTAGENA MARÍA CAMILA***	I.E COMERCIAL	
15	***GARCIA CASTAÑO DEISY DAYANA***	I.E MARIA POUSSEPIN	
16	***GARCIA SOSA SOFIA***	I.E COMERCIAL	
17	***GONCALVES SILVA ORIANA***	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
18	***GONZALEZ BRIÑEZ EUDREY SAMANTHA***	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO	
19	***GONZÁLEZ MARTÍNEZ TATIANA ALEJANDRA***	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
20	***GUZMÁN MONSALVE JIMENA***	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
21	***HEREIRA VILORIA KENAY SAMUEL***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
22	***HERNANDEZ ROJAS MAHIA CELESTE***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
23	***HINCAPIE LOAIZA SEBASTIAN***	I.E DARIO DE BEDOUT	
24	***JIMÉNEZ MUÑOZ ISABELLA***	I.E SALADO	
25	***LOPERA MUÑOZ MARIANA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
26	***MAYORQUIN CARO KATHERY ALEJANDRA***	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
27	***PENAGOS CARVAJAL VALERIA***	I.E LA PAZ	
28	***QUIROZ ALVAREZ SAMUEL***	I.E SAN VICENTE DE PAUL	

29	***RAVE VELEZ SARA***	I.E MARIA POUSSEPIN	
30	***RODRIGUEZ PALACIO PATRICIA***	I.E LA PAZ	
31	***UPEGUI TORRES ANA SOFIA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
32	***VALENCIA OLAYA VALERIA***	I.E COMERCIAL	CANCELO MATRICULA EL 28 DE JUNIO DE 2022

Atención a la Primera Infancia 11º

	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOVEDADES
1	***AGUIAR MENA ISABEL***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
2	***AGUIRRE MONTOYA SALOMÉ***	I.E LA PAZ	
3	***ARBOLEDA MARTÍNEZ ANA MARÍA***	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
4	***BEDOYA PALACIO SALOME***	I.E COMERCIAL	
5	***CARO CALLE NATALY***	I.E COMERCIAL	
6	***CASTAÑO BARRERA SARA***	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO	
7	***CORREA ESCOBAR ANTONIA***	I.E SAN VICENTE DE PAUL	La estudiante perdió la primera fase de prácticas y por ende no puede continuar con la segunda fase en el semestre II de 2022.
8	***ESTRADA ARROYAVE LUISA FERNANDA***	I.E LA PAZ	
9	***GIRALDO TABORDA MARIA FERNANDA***	I.E LA PAZ	
10	***GÓMEZ VÁSQUEZ MARIA CAMILA***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
11	***JARAMILLO ESTRADA ANDREA***	I.E LA PAZ	
12	***LEDESMA LONDOÑO MANUELA***	I.E COMERCIAL	
13	***MORENO RUIZ SARA***	I.E LA PAZ	
14	***OLAYA CALLE MARIA JOSE***	I.E COMERCIAL	
15	***PINEDA SUAREZ LISETH DAHIANA***	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO	
16	***PONTON VILLEGAS ISABELA***	I.E COMERCIAL	
17	***POSADA JIMENEZ VALENTINA***	I.E COMERCIAL	
18	***QUICENO CORREA MAYERLY***	I.E COMERCIAL	

19	***RAMÍREZ GÓMEZ KENYA ZARAY***	I.E LA PAZ	Estudiante RETIRADA por estar repitiendo 10º, a partir del 27-mayo-2022
20	***RAMÍREZ MARÍN ISABELLA***	I.E MARIA POUSSEPIN	
21	***SALINAS ROMÁN ANA SOFIA***	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
22	***SANTAMARÍA ARISTIZABAL SOFÍA***	I.E COMERCIAL	
23	***SANTAMARÍA MESA DANIELA***	I.E COMERCIAL	
24	***SERNA SÁNCHEZ SOFIA***	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
25	***TAMAYO GÓMEZ SARA***	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
26	***VANEGAS CARDENAS SOFIA***	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO	
27	***VELASQUEZ CORREA JOCELIN DANIELA***	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
28	***VELASQUEZ JARAMILLO JIMENA***	I.E COMERCIAL	

7. Contratar docentes formados en competencias y en trabajo por proyectos que garanticen la calidad del proceso formativo.

El numeral A 14 de este informe detalla este numeral

Ver ANEXO 5 HOJA DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO-

8. Contar con el personal administrativo necesario para la operación del proyecto, el cual incluye mínimo: un coordinador general y un auxiliar administrativo.

Esto se entregó en el primer informe para el pago de la cuota N° 01 en el folio N° 26

9. Efectuar el pago de la nómina de docentes, de los coordinadores y del personal necesario para la prestación del servicio.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE NOMINA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

10. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 440 horas anuales por grupo, para dos (2) grupos de grado 10° de los programas de auxiliar veterinario y cosmetología.

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada en el mes enero de 2022 en el aplicativo SECOP II.

11. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 440 horas anuales por grupo, para dos (2) grupos de grado 11° de los programas de auxiliar veterinario y primera infancia.

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada en el mes enero de 2022 en el aplicativo SECOP II.

12. Suministrar los materiales, insumos, equipos didácticos, material pedagógico y didáctico, mobiliario, herramientas, equipos de laboratorio para el desarrollo del proceso de formación, de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada.

VER ANEXO 7. ACTAS DE ENTREGA DE MATERIAL PARA EL TRABAJO PRÁCTICO.

13. Realizar la afiliación a la administradora de riesgos laborales-ARL de todos los estudiantes de grado 11° que realicen la etapa práctica, según las fechas definidas en la propuesta presentada por el OPERADOR.

VER ANEXO 8. CONSTANCIAS DE AFILIACIÓN A LA ARL DE LOS ESTUDIANTES DE 11°

14. Contar con un (1) profesional coordinador general de los procesos (académicos y administrativos), que realizará presencia en la sede durante las jornadas que se desarrollen las clases presenciales.

Esto se detalló en el folio 26 del primer informe y además también se detalló en la propuesta técnico financiera que se le envió a la supervisión del contrato el día jueves 25 de noviembre de 2021 en la sesión de Presupuesto Financiero (folio 49 y 50) al email: mauricio.rodriguez@envigado.gov.co

VER ANEXO 5. HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del coordinador General

15. Contar con un (1) Técnico Operativo para apoyar a la coordinación en las diferentes labores técnicas, administrativas y operativas inherentes a la estrategia de articulación.

Esto se detalló en el folio 26 del primer informe y además también se detalló en la propuesta técnico financiera que se le envió a la supervisión del contrato el día jueves 25 de noviembre de 2021 en la sesión de Presupuesto Financiero (folio 49 y 50) al email: mauricio.rodriguez@envigado.gov.co

VER ANEXO 5. HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DOCENTE Y DE PERSONAL OPERATIVO Esta incluye la hoja de vida con soportes del Técnico Operativo

16. Apoyar la inducción y orientación socio-ocupacional de los estudiantes de grado 9° que ingresarán al programa en el año 2023.

Las inducciones se llevaron a cabo en el auditorio del CEFIT del barrio Mesa en los siguientes horarios:

PROGRAMA	***FECHA***	***HORA***
Auxiliar Veterinario	Sábado 17 de septiembre	8:30 am
Cosmetología	Lunes 26 de septiembre	3:15 P.M: Asisten La Paz, San Vicente y Alejandro Vélez Barrientos. 4:40 P.M: Asisten Comercial, Jose Miguel de la Calle, Martin Eduardo Rios, Palmas y Leticia Arango.

-**ver ANEXO 16: *EVIDENCIAS SOBRE FERIA EDUCATIVA E INDUCCIONES A ESTUDIANTES DE 9| GRADO*** las ultimas fotos son alusivas a esta inducción.

17. Impartir la formación a los estudiantes en la especialidad objeto de la articulación con el enfoque, la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto nacional 1075 de 2015.

Se imparte formación a los estudiantes, teniendo en cuenta los módulos de formación que componen cada uno de los planes de estudios de cada programa Técnico. La metodología es presencial y se evalúa de acuerdo a evidencias de aprendizaje, las cuales se pueden verificar en las planillas de notas de seguimiento académico y también a los controles de asistencia.

ver ANEXO 10 -RESÚMENES ACADÉMICOS DEL SEMESTRE I DE 2022 Y BOLETINES DE NOTAS ENTREGADOS A LOS ACUDIENTES.-

18. Participar en el mes de octubre la Feria Educativa para el Emprendimiento, la Innovación y la Tecnología, donde los estudiantes presenten los proyectos que realizan en su proceso formativo.

El pasado miércoles 28 de septiembre entre las 6:30 am y las 5:00 pm se participó en la XIV Feria Educativa de Emprendimiento, Innovación y Tecnología en el parque de la Heliodoro, la cual se tuvo como objetivo socializarle a los estudiantes de 9ª grado las características académicas y perfiles ocupacionales de los programas técnicos que se vienen ofreciendo en el año 2022. Para esto se contó con estudiantes del grado 10º de la Media Técnica como expositores. Se tramitaron los debidos permisos con sus acudientes y las instituciones educativas.

ver ANEXO 16: *EVIDENCIAS SOBRE FERIA EDUCATIVA E INDUCCIONES A ESTUDIANTES DE 9| GRADO* las primeras fotos son alusivas a esta feria junto con los permisos de los padres de familia que autorizaron a los estudiantes la participación esta feria.

19. Suministrar la logística necesaria para las salidas pedagógicas de los estudiantes.

Se llevaron a cabo en el primer semestre tres salidas pedagógicas, las cuales fueron informadas a la supervisión del contrato de la Secretaria de Educación en las siguientes fechas: Mayo 6, 7 y junio 16.

Esto se evidencia en el correo electrónico: mauricio.rodriguez@envigado.gov.co en las siguientes fechas: mayo 4, se activó la póliza de seguro a través del email: monica.gonzalez@envigado.gov.co , también se notificó a la supervisión del contrato el día 9 de junio y se activó póliza el día viernes 10 de junio.

Se tienen pendientes realizar para este semestre en especial para los meses de septiembre y octubre dos salidas pedagógicas de acuerdo a lo presupuestado en el Presupuesto.

Ver ANEXO 14 EVIDENCIAS DE LAS SALIDAS PEDAGÓGICAS

20. Realizar la ceremonia y entregar la certificación como técnicos laborales a los estudiantes de grado 11° que cumplan con todos los requisitos académicos.

Esta se llevara a cabo el día martes 6 de diciembre de 2022 en el Auditorio de la Cámara de Comercio del Aburra Sur. Se certificaran los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos en el reglamento estudiantil.

21. Realizar la homologación de áreas o asignaturas con base en las competencias básicas o transversales que permitan los ciclos propedéuticos según los planes de estudio de cada programa técnico, esta actividad se debe realizar analizando los diferentes contenidos curriculares de las instituciones educativas oficiales y homologando en cada programa técnico.

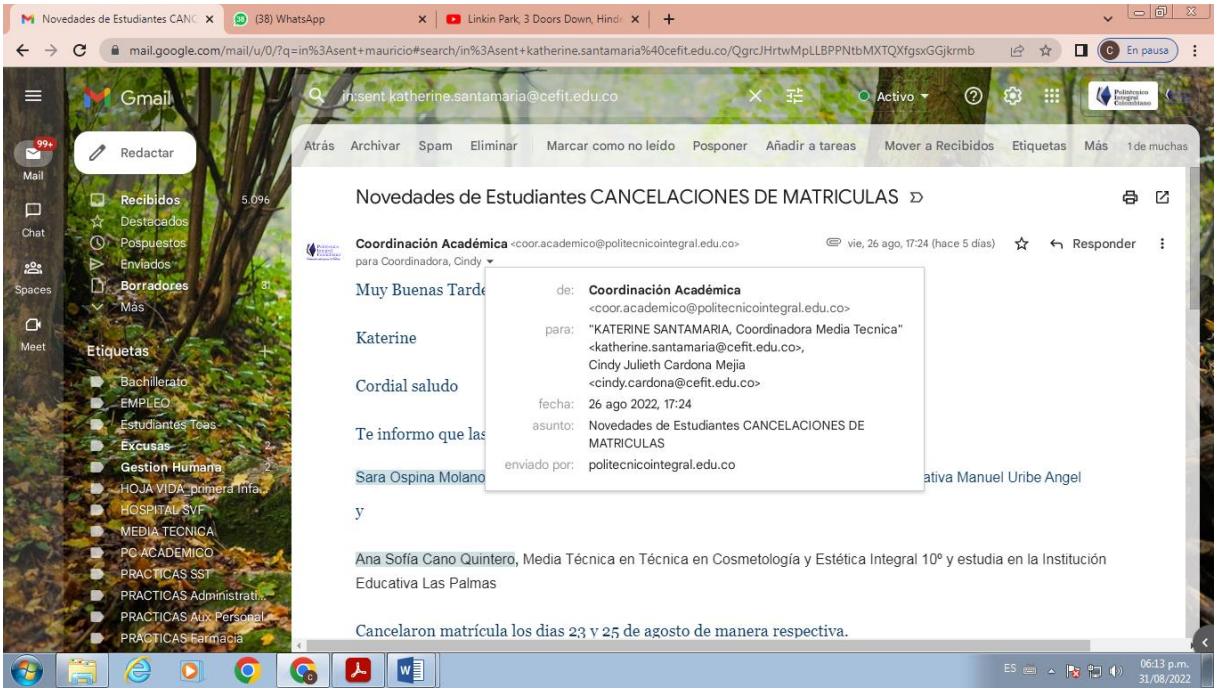
Se llevó a cabo el proceso de homologación a los estudiantes del grado 11° del módulo de INFORMATICA, teniendo como base el boletín de notas definitivo del grado 10° el cual debe estar aprobada en sus respectivos colegios. Todas y todos los estudiantes presentaron el boletín de notas respectivo.

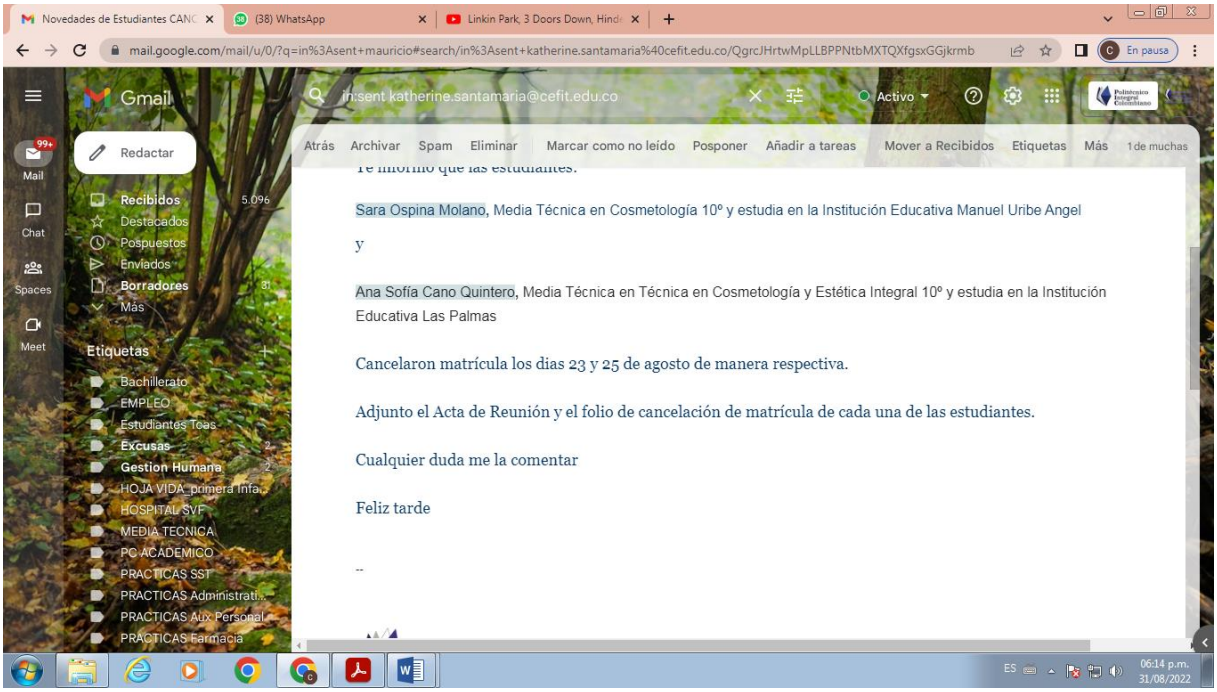
Estas homologaciones se registran en el libro de Reconocimientos y se ingresa la respectiva nota al sistema de información de notas pc académico.

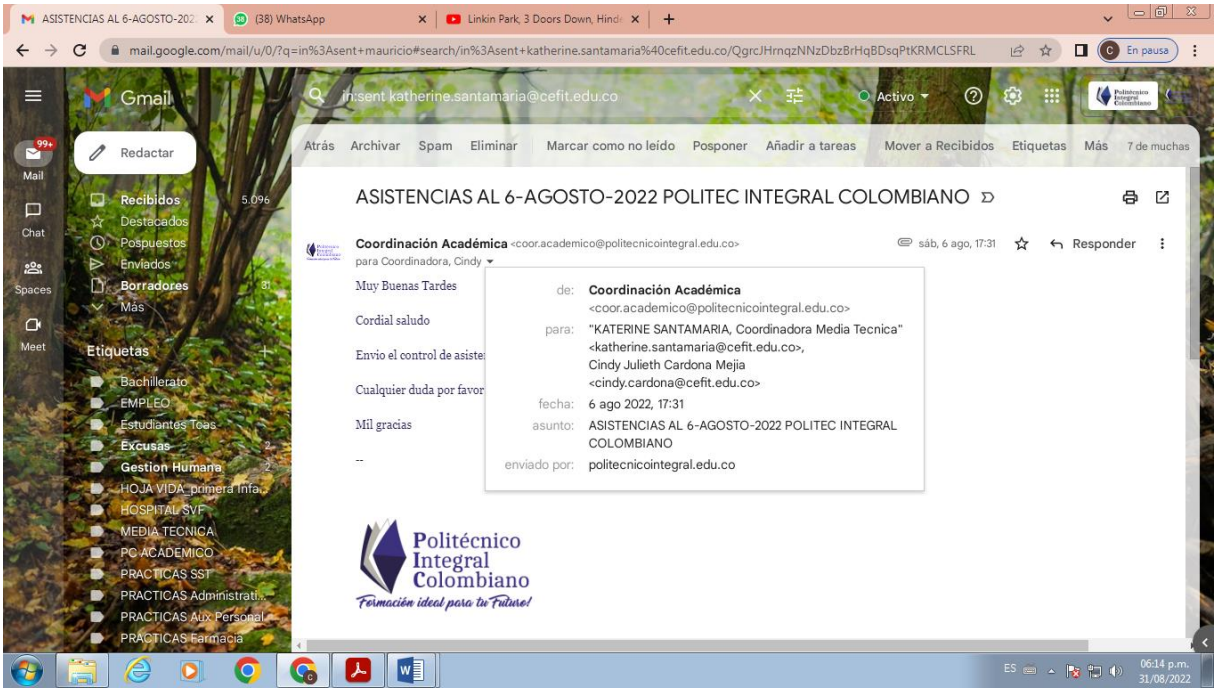
Ver ANEXO 15 –LIBRO DE RECONOMIENTOS DONDE SE EVIDENCIA EL RECONOCIMIENTO DE ESTOS SABERES-

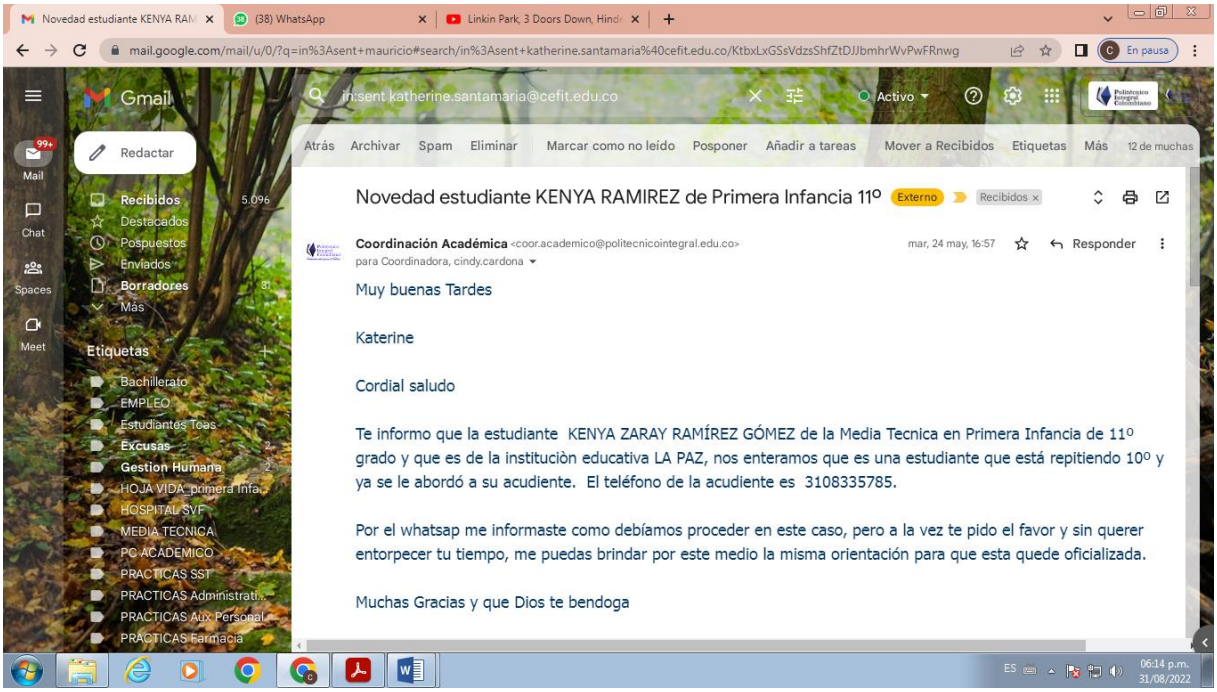
22. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe bimensual detallado de la asistencia, desertores, avances y dificultades que se van presentando con los estudiantes, para que en conjunto se busquen estrategias para estimular la asistencia y disminuir la deserción.

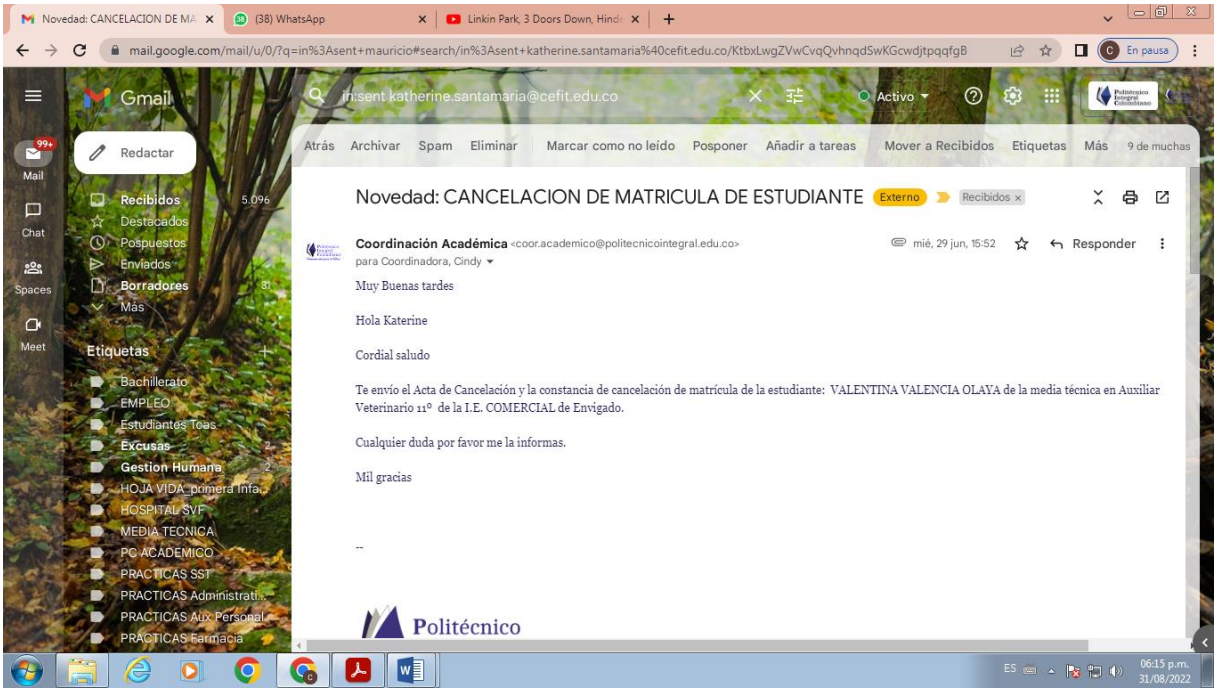
De manera constante se informa a la Coordinación de la Media Técnica a la Señora Katherine Santamaría: las inasistencias de los estudiantes, las novedades que se presentan como por ejemplo: cancelación de matrículas, dificultades presentadas en los estudiantes y otras serie de situaciones que son susceptibles de analizar, acompañar y controlar.

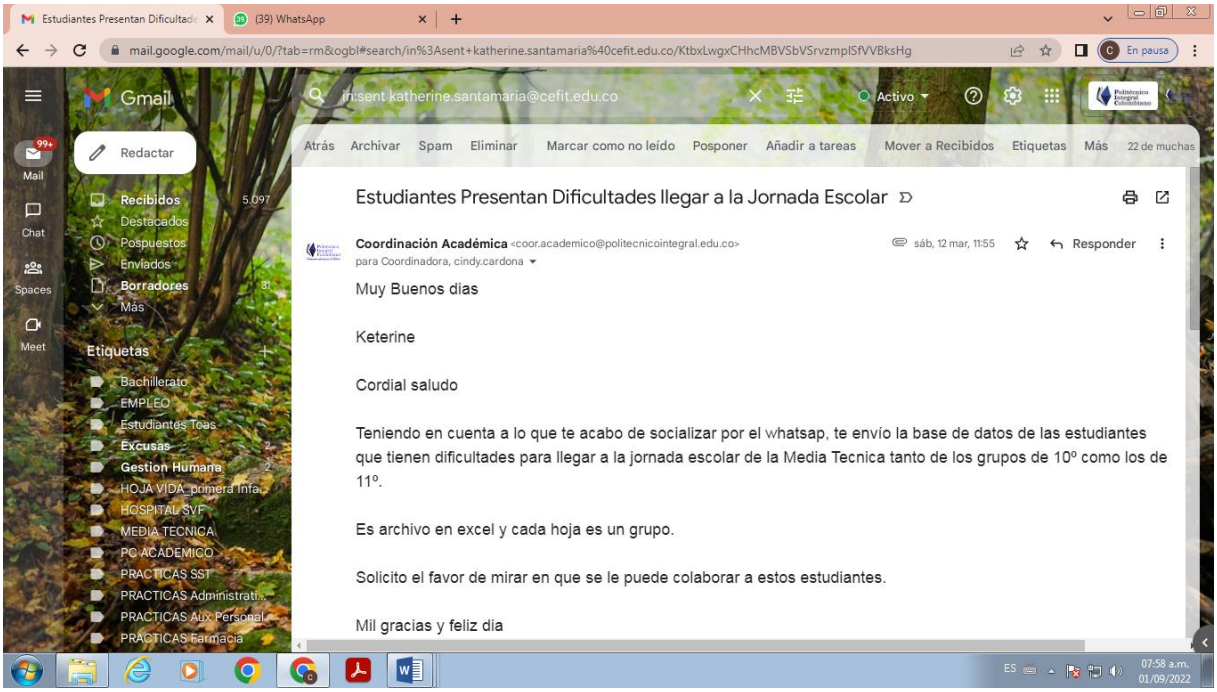

Novedades de Estudiantes CANCELACIONES DE MATRICULAS
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, Cindy
vie, 26 ago, 17:24 (hace 5 días)
Responder
de: Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para: "KATERINE SANTAMARIA, Coordinadora Media Tecnica" <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>
fecha: 26 ago 2022, 17:24
asunto: Novedades de Estudiantes CANCELACIONES DE MATRICULAS
enviado por: politecnicointegral.edu.co
Muy Buenas Tarde
Katerine
Cordial saludo
Te informo que las
Sara Ospina Molano
ativa Manuel Uribe Angel
y
Ana Sofía Cano Quintero, Media Técnica en Técnica en Cosmetología y Estética Integral 10º y estudia en la Institución Educativa Las Palmas
Cancelaron matrícula los dias 23 y 25 de agosto de manera respectiva.

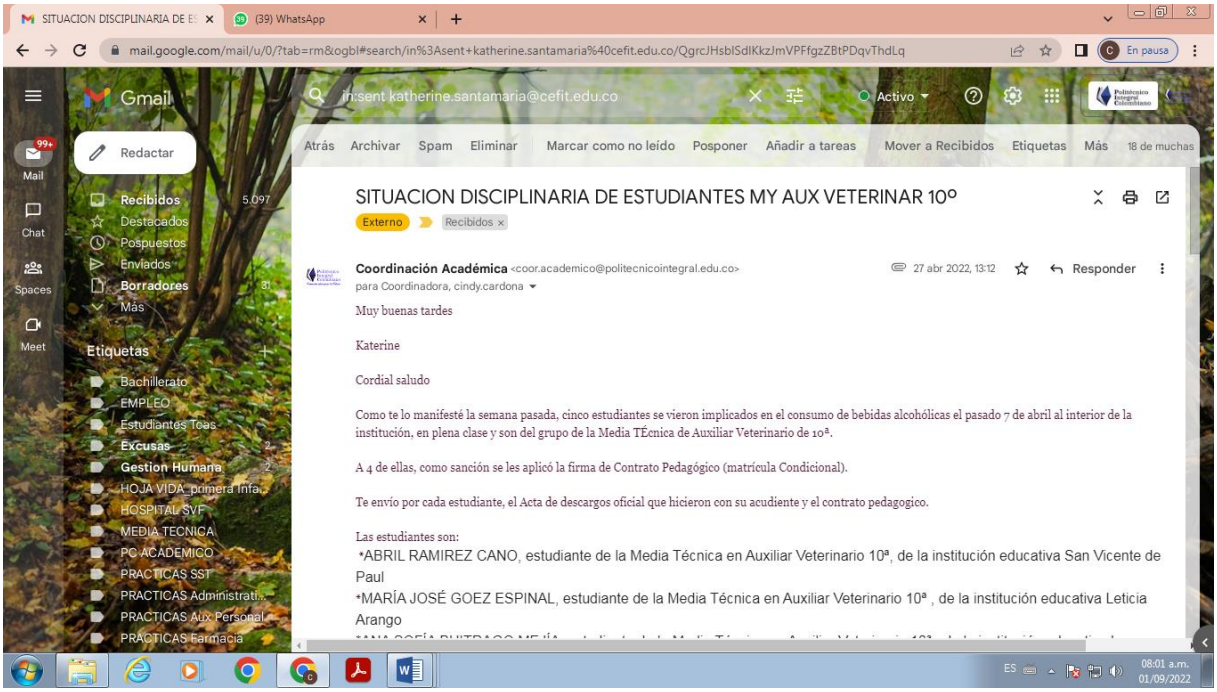

Sara Ospina Molano, Media Técnica en Cosmetología 10º y estudia en la Institución Educativa Manuel Uribe Angel
y
Ana Sofía Cano Quintero, Media Técnica en Técnica en Cosmetología y Estética Integral 10º y estudia en la Institución Educativa Las Palmas
Cancelaron matrícula los dias 23 y 25 de agosto de manera respectiva.
Adjunto el Acta de Reunión y el folio de cancelación de matrícula de cada una de las estudiantes.
Cualquier duda me la comentar
Feliz tarde
--

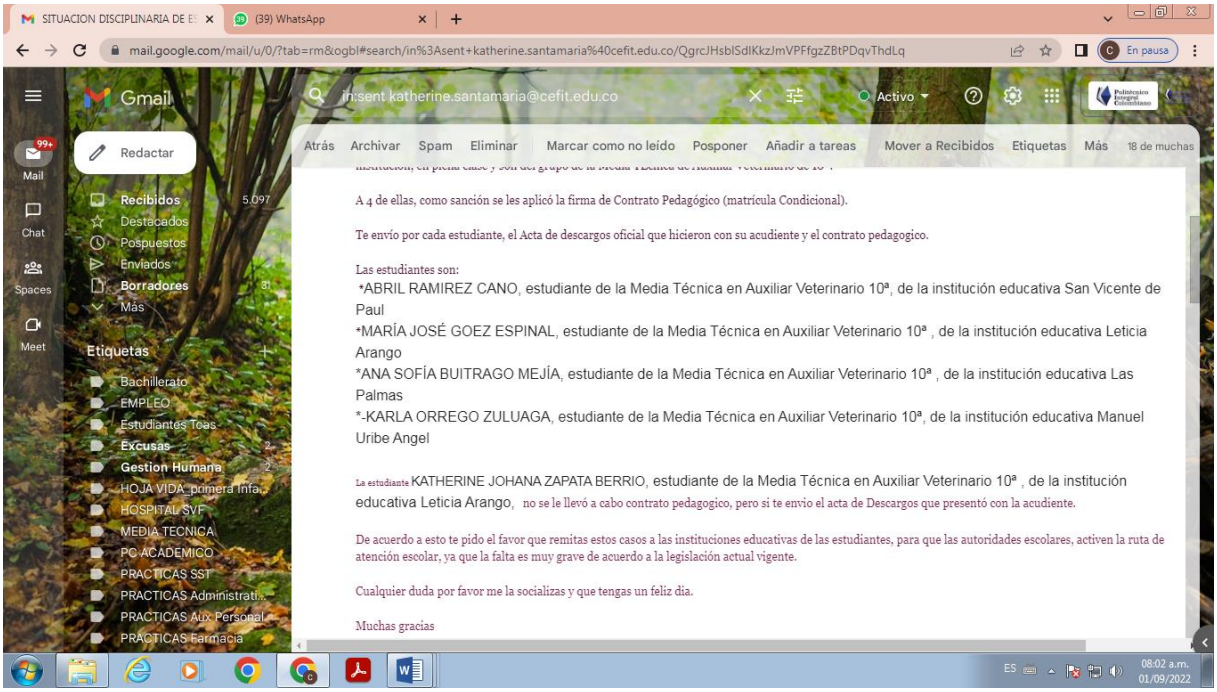

ASISTENCIAS AL 6-AGOSTO-2022 POLITEC INTEGRAL COLOMBIANO
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, Cindy
sáb, 6 ago, 17:31
Responder
Muy Buenas Tardes
Cordial saludo
Envio el control de asiste
Cualquier duda por favor
Mil gracias
--
de: Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para: "KATERINE SANTAMARIA, Coordinadora Media Tecnica" <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>
fecha: 6 ago 2022, 17:31
asunto: ASISTENCIAS AL 6-AGOSTO-2022 POLITEC INTEGRAL COLOMBIANO
enviado por: politecnicointegral.edu.co
Politécnico Integral Colombiano
Formación ideal para tu Futuro!


Novedad estudiante KENYA RAMIREZ de Primera Infancia 11º
Externo
Recibidos
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, cindy.cardona
mar, 24 may, 16:57
Responder
Muy buenas Tardes
Katerine
Cordial saludo
Te informo que la estudiante KENYA ZARAY RAMÍREZ GÓMEZ de la Media Tecnica en Primera Infancia de 11º grado y que es de la institución educativa LA PAZ, nos enteramos que es una estudiante que está repitiendo 10º y ya se le abordó a su acudiente. El teléfono de la acudiente es 3108335785.
Por el whatsap me informaste como debíamos proceder en este caso, pero a la vez te pido el favor y sin querer entorpecer tu tiempo, me puedas brindar por este medio la misma orientación para que esta quede oficializada.
Muchas Gracias y que Dios te bendoga

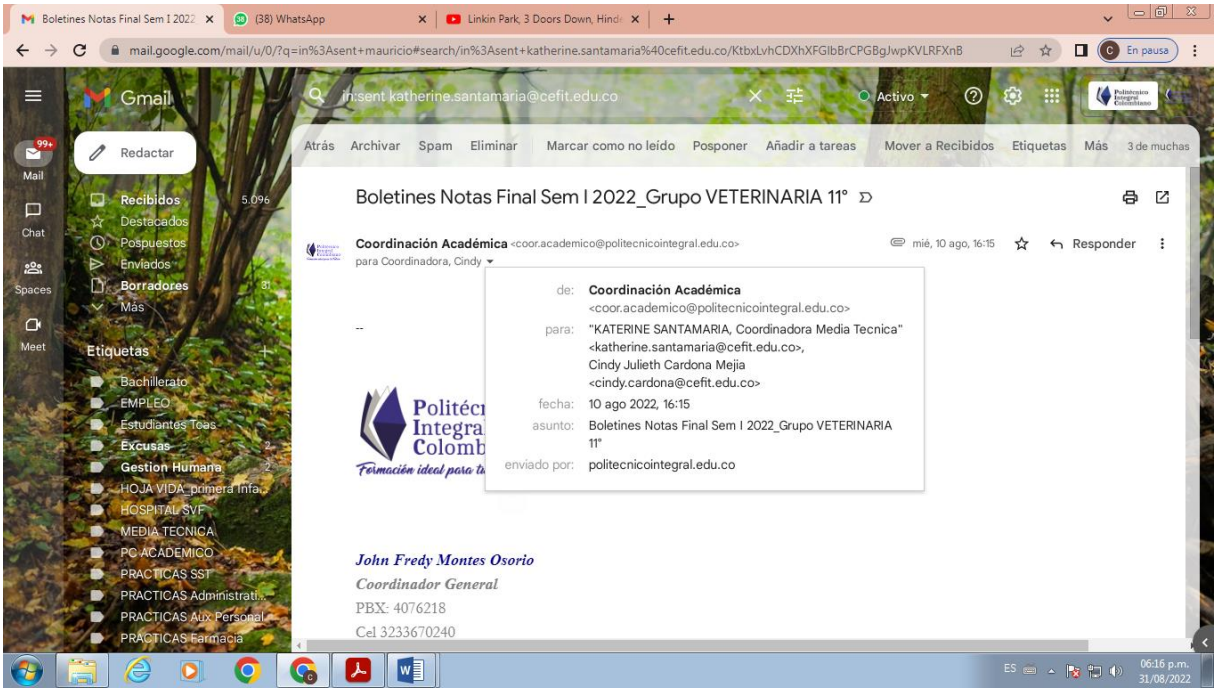

Novedad: CANCELACION DE MA
(38) WhatsApp
Linkin Park, 3 Doors Down, Hinde
mail.google.com/mail/u/0/?q=in%3Asent+mauricio#search/in%3Asent+katherine.santamaria%40cefit.edu.co/KtbxLwgZVwCvqQvhnqdSwKGcwdjtpqqfgB
En pausa
Gmail
in:sent katherine.santamaria@cefit.edu.co
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Recibidos 5.096
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 8
Más
Etiquetas
Bachillerato
EMPLEO
Estudiantes Teas
Excusas 2
Gestion Humana 2
HOJA VIDA_primera infa
HOSPITAL SVF
MEDIA TECNICA
PC ACADEMICO
PRACTICAS SST
PRACTICAS Administrati
PRACTICAS Aux Personal
PRACTICAS Farmacia
Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a tareas Mover a Recibidos Etiquetas Más 9 de muchas
Novedad: CANCELACION DE MATRICULA DE ESTUDIANTE Externo Recibidos x
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, Cindy
mié, 29 jun, 15:52
Responder
Muy Buenas tardes
Hola Katerine
Cordial saludo
Te envío el Acta de Cancelación y la constancia de cancelación de matrícula de la estudiante: VALENTINA VALENCIA OLAYA de la media técnica en Auxiliar Veterinario 11º de la I.E. COMERCIAL de Envigado.
Cualquier duda por favor me la informas.
Mil gracias
--
Politécnico
ES
06:15 p.m.
31/08/2022

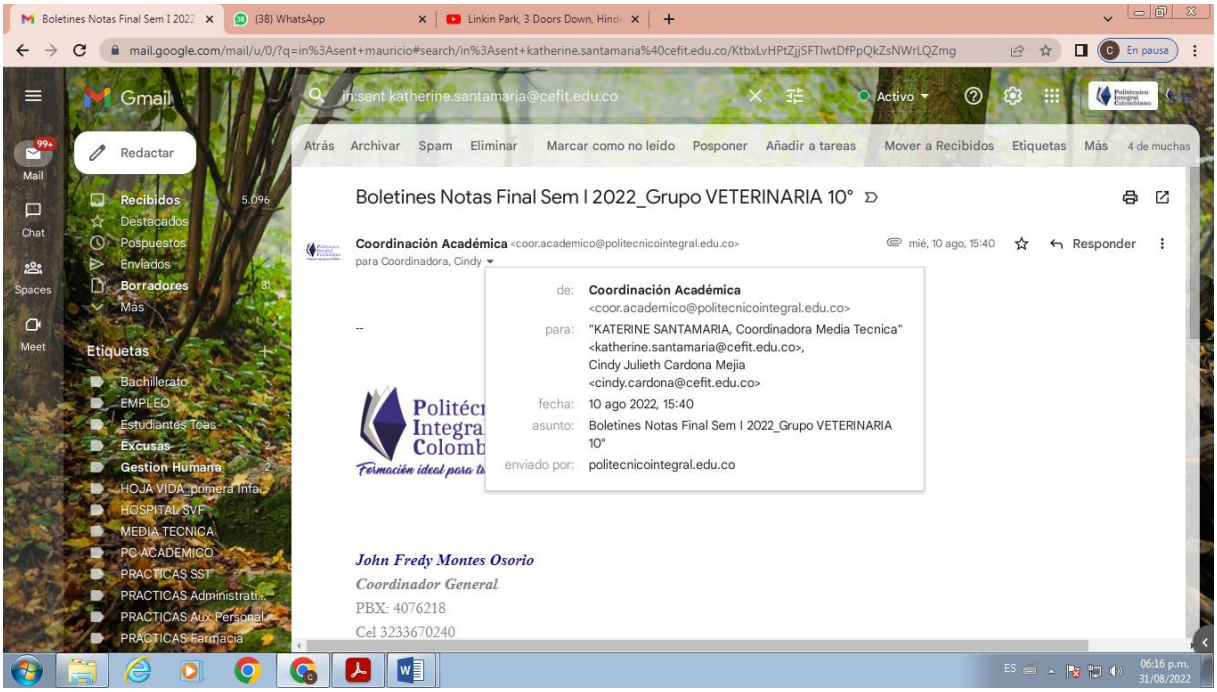

Estudiantes Presentan Dificultade
(39) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/in%3Asent+katherine.santamaria%40cefit.edu.co/KtbxLwgxCHhcMBVSbVSrvzmplSfVVBksHg
En pausa
Gmail
in:sent katherine.santamaria@cefit.edu.co
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Recibidos 5.097
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 8
Más
Etiquetas
Bachillerato
EMPLEO
Estudiantes Teas
Excusas 2
Gestion Humana 2
HOJA VIDA_primera infa
HOSPITAL SVF
MEDIA TECNICA
PC ACADEMICO
PRACTICAS SST
PRACTICAS Administrati
PRACTICAS Aux Personal
PRACTICAS Farmacia
Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a tareas Mover a Recibidos Etiquetas Más 22 de muchas
Estudiantes Presentan Dificultades llegar a la Jornada Escolar
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, cindy.cardona
sáb, 12 mar, 11:55
Responder
Muy Buenos dias
Keterine
Cordial saludo
Teniendo en cuenta a lo que te acabo de socializar por el whatsap, te envío la base de datos de las estudiantes que tienen dificultades para llegar a la jornada escolar de la Media Tecnica tanto de los grupos de 10º como los de 11º.
Es archivo en excel y cada hoja es un grupo.
Solicito el favor de mirar en que se le puede colaborar a estos estudiantes.
Mil gracias y feliz dia
ES
07:58 a.m.
01/09/2022

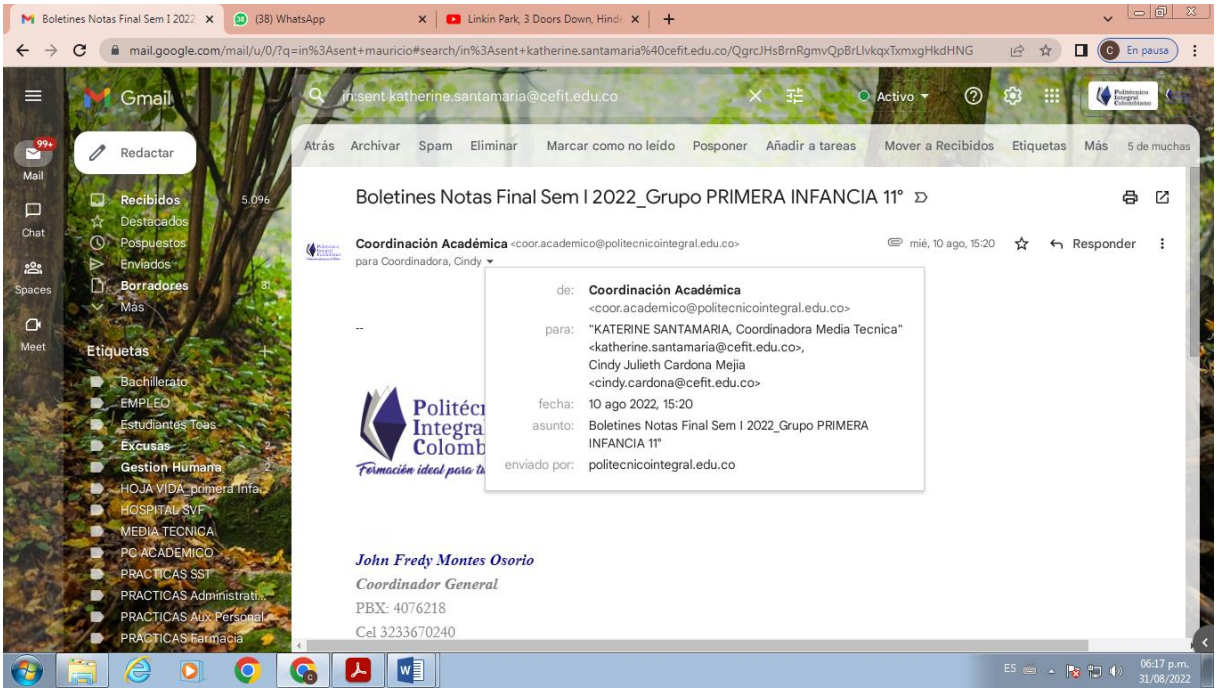

SITUACION DISCIPLINARIA DE ESTUDIANTES MY AUX VETERINAR 10º
Externo
Recibidos
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, cindy.cardona
27 abr 2022, 13:12
Responder
Muy buenas tardes
Katerine
Cordial saludo
Como te lo manifesté la semana pasada, cinco estudiantes se vieron implicados en el consumo de bebidas alcohólicas el pasado 7 de abril al interior de la institución, en plena clase y son del grupo de la Media TÉcnica de Auxiliar Veterinario de 10ª.
A 4 de ellas, como sanción se les aplicó la firma de Contrato Pedagógico (matrícula Condicional).
Te envío por cada estudiante, el Acta de descargos oficial que hicieron con su acudiente y el contrato pedagogico.
Las estudiantes son:
*ABRIL RAMIREZ CANO, estudiante de la Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10ª, de la institución educativa San Vicente de Paul
*MARÍA JOSÉ GOEZ ESPINAL, estudiante de la Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10ª , de la institución educativa Leticia Arango

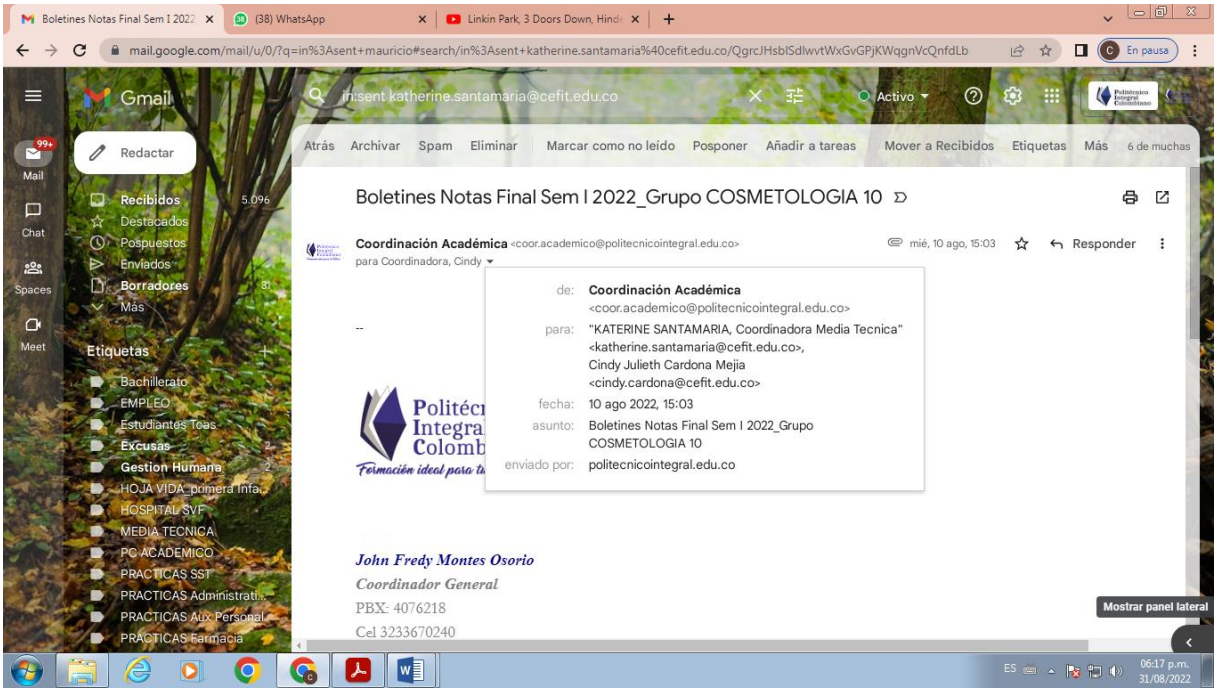

A 4 de ellas, como sanción se les aplicó la firma de Contrato Pedagógico (matrícula Condicional).
Te envío por cada estudiante, el Acta de descargos oficial que hicieron con su acudiente y el contrato pedagogico.
Las estudiantes son:
*ABRIL RAMIREZ CANO, estudiante de la Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10ª, de la institución educativa San Vicente de Paul
*MARÍA JOSÉ GOEZ ESPINAL, estudiante de la Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10ª , de la institución educativa Leticia Arango
*ANA SOFÍA BUITRAGO MEJÍA, estudiante de la Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10ª , de la institución educativa Las Palmas
*-KARLA ORREGO ZULUAGA, estudiante de la Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10ª, de la institución educativa Manuel Uribe Angel
La estudiante KATHERINE JOHANA ZAPATA BERRIO, estudiante de la Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10ª , de la institución educativa Leticia Arango, no se le llevó a cabo contrato pedagogico, pero si te envio el acta de Descargos que presentó con la acudiente.
De acuerdo a esto te pido el favor que remitas estos casos a las instituciones educativas de las estudiantes, para que las autoridades escolares, activen la ruta de atención escolar, ya que la falta es muy grave de acuerdo a la legislación actual vigente.
Cualquier duda por favor me la socializas y que tengas un feliz dia.
Muchas gracias

3. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes competencias técnicas.




Boletines Notas Final Sem I 2022_Grupo VETERINARIA 10°
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, Cindy
mié, 10 ago, 15:40
Responder
de: Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para: "KATERINE SANTAMARIA, Coordinadora Media Tecnica" <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>
fecha: 10 ago 2022, 15:40
asunto: Boletines Notas Final Sem I 2022_Grupo VETERINARIA 10°
enviado por: politecnicointegral.edu.co
John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 4076218
Cel 3233670240


Boletines Notas Final Sem I 2022_Grupo PRIMERA INFANCIA 11°
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, Cindy
mié, 10 ago, 15:20
Responder
de: Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para: "KATERINE SANTAMARIA, Coordinadora Media Tecnica" <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>
fecha: 10 ago 2022, 15:20
asunto: Boletines Notas Final Sem I 2022_Grupo PRIMERA INFANCIA 11°
enviado por: politecnicointegral.edu.co
John Fredy Montes Osorio
Coordinador General
PBX: 4076218
Cel 3233670240



24. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las competencias generales que desarrolla el programa técnico y que apuntan a los estándares básicos de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

El día 10 de agosto de 2022 al correo: katherine.santamaria@cefit.edu.co se enviaron todos los boletines de notas que contienen el resultado académico de todos los estudiantes del semestre I de 2022.

Estos informes se les entrego a los padres de familia en reunión que se llevó a cabo el día sábado 30 de julio a las 12 del día.

Ver ANEXO 11 y 12 CARPETAS CON BOLETINES DE NOTAS Y CONSTANCIA DE ENTREGA A LOS ACUDIENTES.

25. Presentar en cada periodo de pago un informe detallado de la ejecución y de las actividades realizadas en cumplimiento de este contrato.

Se presenta en cada periodo el informe respectivo.

26. Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.

Se detalla en el numeral B 22

27. Presentar a la supervisión designada por el MUNICIPIO y a los diferentes entes de control los informes que estos organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.

28 Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el municipio por cada uno de los programas de formación técnica laboral por competencias a ofrecer en las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado, según los estudios previos, la propuesta presentada y los documentos que lo complementan.

Se presenta el cuadro de relación de horas de ejecución desde el 1 de mayo al 30 de septiembre de 2022. En el numeral 1 A se presenta este cuadro. También se detalla la ejecución del proceso con las asistencias de los estudiantes y con el pago de los docentes.

29. Ejecutar la capacitación de acuerdo con los contenidos presentados en la propuesta, aceptada por el Municipio y en todo caso acordes con los Lineamientos Ministeriales y el Decreto Nacional 1075 de 2015.

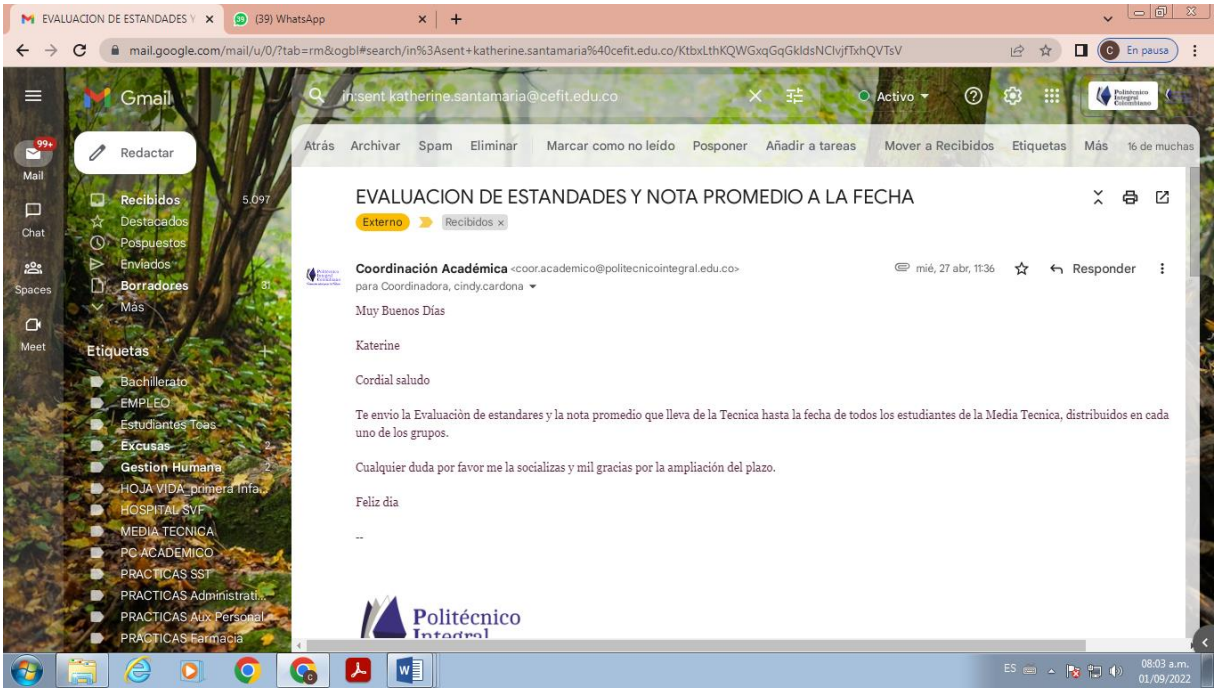
El servicio educativo se imparte de acuerdo a lo que está contemplado en nuestro Reglamento Estudiantil, como también lo determina cada uno de los registros de los programas expedidos por la Secretaria de Educación del municipio de Envigado. Estos contenidos curriculares se pueden detallar en cada una de las evidencias de la prestación del servicio educativo como es el caso de los boletines de notas y planillas de registros de evaluación y asistencia a clases.

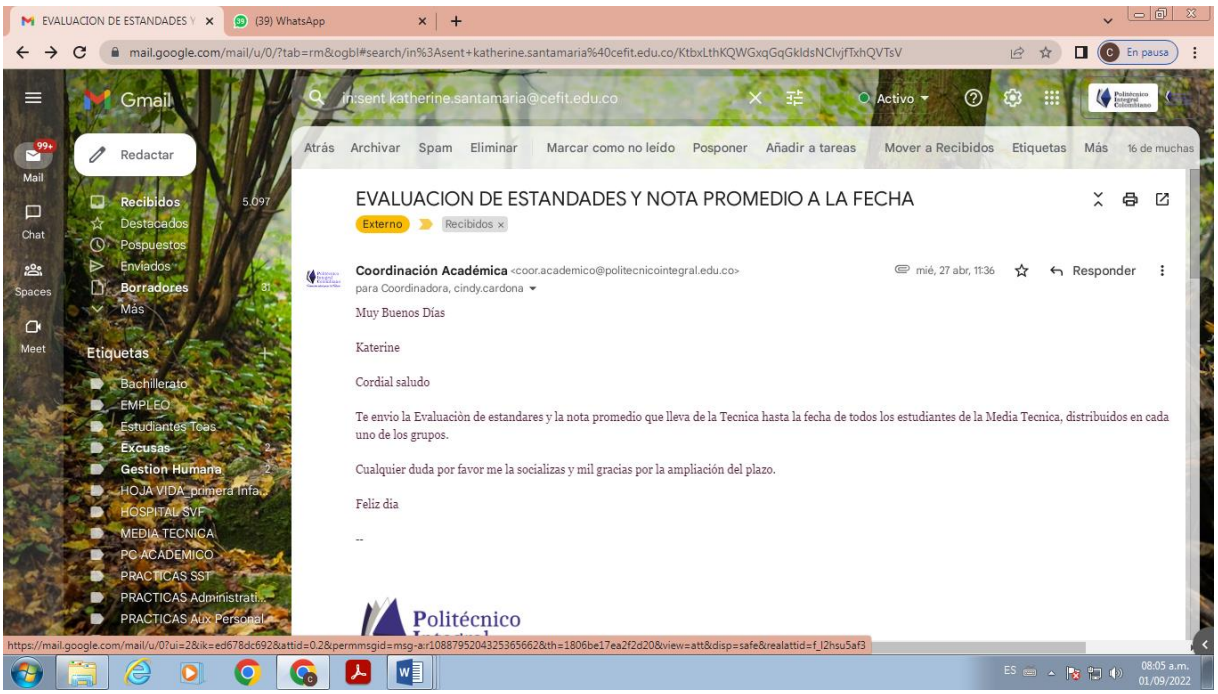
La asistencia a clases se controla mediante dos instrumentos: Una carpeta por cada grupo donde se registra la asistencia de los estudiantes y se procede a llamar a su acudiente para informarlo y un registro en Excel donde se consolida la inasistencia de los estudiantes y se envía a la Sra Katherine Santamaría de manera mensual para que realice el consolidado general.

Además se envía de manera bimensual un informe académico de acuerdo a los estándares o lineamientos Ministeriales con el propósito de que este haga parte del proceso académico integral de los estudiantes en cada uno de los colegios.

En este año se envió en dos veces.

Estas son las evidencias de envió:


EVALUACION DE ESTANDADES Y
(39) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/in%3Asent+katherine.santamaria%40cefit.edu.co/KtbxLthKQWGxqGqGkldsNClvjfTxhQVTsV
En pausa
Gmail
in:sent katherine.santamaria@cefit.edu.co
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Recibidos 5.097
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 81
Más
Etiquetas
Bachillerato
EMPLEO
Estudiantes Teas
Excusas 2
Gestion Humana 2
HOJA VIDA_primera Infa...
HOSPITAL SVF
MEDIA TECNICA
PC ACADEMICO
PRACTICAS SST
PRACTICAS Administrati...
PRACTICAS Aux Personal
PRACTICAS Farmacia
Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a tareas Mover a Recibidos Etiquetas Más 16 de muchas
EVALUACION DE ESTANDADES Y NOTA PROMEDIO A LA FECHA
Externo
Recibidos ×
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, cindy.cardona
mié, 27 abr, 11:36
Responder
Muy Buenos Días
Katerine
Cordial saludo
Te envio la Evaluaciòn de estandares y la nota promedio que lleva de la Tecnica hasta la fecha de todos los estudiantes de la Media Tecnica, distribuidos en cada uno de los grupos.
Cualquier duda por favor me la socializas y mil gracias por la ampliación del plazo.
Feliz dia
--
Politécnico
ES
08:03 a.m.
01/09/2022


EVALUACION DE ESTANDADES Y
(39) WhatsApp
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/in%3Asent+katherine.santamaria%40cefit.edu.co/KtbxLthKQWGxqGqGkldsNClvjfTxhQVTsV
En pausa
Gmail
in:sent katherine.santamaria@cefit.edu.co
Activo
Redactar
Mail
Chat
Spaces
Meet
Recibidos 5.097
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 81
Más
Etiquetas
Bachillerato
EMPLEO
Estudiantes Teas
Excusas 2
Gestion Humana 2
HOJA VIDA_primera Infa...
HOSPITAL SVF
MEDIA TECNICA
PC ACADEMICO
PRACTICAS SST
PRACTICAS Administrati...
PRACTICAS Aux Personal
Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a tareas Mover a Recibidos Etiquetas Más 16 de muchas
EVALUACION DE ESTANDADES Y NOTA PROMEDIO A LA FECHA
Externo
Recibidos ×
Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>
para Coordinadora, cindy.cardona
mié, 27 abr, 11:36
Responder
Muy Buenos Días
Katerine
Cordial saludo
Te envio la Evaluaciòn de estandares y la nota promedio que lleva de la Tecnica hasta la fecha de todos los estudiantes de la Media Tecnica, distribuidos en cada uno de los grupos.
Cualquier duda por favor me la socializas y mil gracias por la ampliación del plazo.
Feliz dia
--
Politécnico
https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=ed678dc692&attid=0.2&permmsgid=msg-a:r1088795204325365662&th=1806be17ea2f2d20&view=att&disp=safe&realattid=f_l2hsu5af3
ES
08:05 a.m.
01/09/2022

30 Cumplir con las demás obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal

C. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

EJECUCIÒN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL 1 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y ANALISIS DE ALGUNOS RUBROS QUE NO SE CAUSARAN O EJECUTARAN EN ESTE PERIODO

1. DOCENCIA. El total pagado por la nómina de los docentes equivale al 41.68% del valor total del contrato. Hasta el momento se han cumplido con todas las horas reglamentarias

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO. El total pagado por la nómina del personal operativo equivale al 53% del valor total del contrato. Hasta el momento se han cumplido con todas las horas reglamentarias.

El personal Administrativo se describe así:

CARGO	CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL (Títulos y Experiencia) Anexar hoja de vida con soportes
Coordinador General	71725560	John Fredy Montes Osorio	✓ Profesional en Administración Humana. ✓ Certificado en Competencia TITULACIÓN COORDINACIÓN ACADEMICA 240201039 ✓ Certificado en Titulación Docente 240201011 ✓ Tiempo total en años de Experiencia Coordinación Académica y afines 20 años en Educación para el Trabajo ✓ Tiempo total de experiencia docente 10 años ✓ Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 19011:2011 ✓ Como Coordinador General en el Politécnico Integral Colombiano lleva un total de 15 años con

			contratos a término fijo inferiores a 1 año.
Auxiliar Administrativo	1037644320	Cristian David Urrego Patiño	✓ Profesional en Administración de Negocios Internacionales. ✓ Especialización en Gerencia de Proyectos. ✓ Marketing Educativo y en educación terciaria. ✓ Experiencia en la parte operativa y Administrativa en el Politécnico Integral Colombiano de 7 años

Ver ANEXO 5 LAS CORRESPONDIENTES HOJAS DE VIDA CON LOS SOPORTES

3. PROPORCIONALIDAD EN LOS RUBROS. El Primer pago del contrato o primera cuota del contrato equivale a un 41.68% del valor del contrato. Las horas de ejecución desde el 1 de mayo en que se iniciaron clases hasta el 30 de septiembre con respecto al total de las horas que se deben de ejecutar equivalen a un 48.63%.

4. INFRAESTRUCTURA FISICA. Los rubros de Uso de la infraestructura física y tecnológica y Implementación de protocolos de bioseguridad de acuerdo al techo presupuestal al 30 de agosto ya se cumplió su ejecución al 100%

5. COMPRAS DE MATERIALES. Las compras de materiales equivalen a un 14.14% del total del contrato. En el primer informe no se reportó compras de materiales, pero en este segundo pago se cumplieron con las compras de materiales, donde se ha cumplido con un 66% del total del material.

Ver ANEXO 6 CONSTANCIAS DE COMPRAS DE MATERIALES A LOS ESTUDIANTES.

6. SALIDAS PEDAGOGICAS. En cuanto a las salidas pedagógicas, en este periodo se cumplieron con tres salidas pedagógicas de 5 que están presupuestadas en este año. En los meses de septiembre y octubre de este año, se llevaran a cabo con el resto de estas. Como evidencias de estas salidas, se incluye los informes de las salidas con el material fotográfico y los soportes de pago del transporte.

Ver ANEXO 14 EVIDENCIAS DE SALIDAS PEDAGOGICAS.

Queda pendiente por ejecutar para el periodo del 1 de septiembre al 26 de noviembre: las compras de materiales, el pago de las horas catedra de los docentes, la ejecución del resto de salidas pedagógicas, los procesos de certificación y el pago de la ARL de los estudiantes del grado 11ª (Auxiliar Veterinario y Primera Infancia).

ANEXOS

1. **Acta de Visita de Supervisión a la Institución Educativa del 29 de julio de 2022**
2. **Certificación de Paz y Salvo de Seguridad social y parafiscales expedida por el Representante Legal**
3. **Constancias de pago de Nómina, honorarios y Seguridad Social del Personal Operativo y docente que ejecuta y coordina el Contrato.**
4. **Reglamento Estudiantil**
5. **Hojas de vida del personal docente Y Administrativo (Coordinador General y Técnico Operativo) que ingreso en el semestre II de 2022.**
6. **Constancias de compras de materiales pedagógicos para los estudiantes.**
7. **Constancias de entrega de materiales a los estudiantes.**
8. **Constancias de Afiliación a la ARL de los estudiantes de 11º**
9. **Base de datos de estudiantes de 11º ubicados en Empresas de Practica empresarial.**
10. **Resúmenes Académicos Semestre I 2022**
11. **Boletines de Notas de cada estudiante entregados a sus acudientes**
12. **Constancia de entrega de Boletines académicos a los acudientes**
13. **Fotos de Actividades Académicas**
14. **Evidencias de las Salidas Pedagógicas**
15. **Folios del Libro de Reconocimiento de Saberes.**
16. **Evidencias de las Inducción a los estudiantes de 9º grado y lo alusivo a la Feria Educativa**
17. **Informe de Ejecución Presupuestal (Este informe se Adjunta en la página 52 y 53 de este informe)**

Dado en Envigado a los 30 días del mes de septiembre de 2022

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7161619 de Tunja (Boyacá)

Escaneado con CamScanner

Juntos
SUMAMOS
por Envigado

1. Presentación de la Institución de Educación Superior o de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

DATOS DEL PROPONENTE
Nombre IES o IFTDH POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
Nit 900,131,476-9
Dirección de correspondencia: CRA 43 38SUR-13, PISO 3
Teléfono 6044076218, 3233670240,
Correo electrónico coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Nombre del Coordinador de la propuesta formativa John Fredy Montes Osorio
Fecha de elaboración 30-septiembre-2022

2. Presupuesto del la propuesta

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS		EJECUCIÒN PRESUPUESTAL A ABRIL 30-2022			EJECUCIÒN PRESUPUESTAL DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022			EJECUCIÒN PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE 31-2022		
Rubro Talento Humano Mínimo Requerido	TOTAL	EJECUCIÓN AL 30 DE ABRIL	TECHO PRESUPUESTAL A ABRIL/2022	VARIACION	EJECUCIÓN DE MAYO A septiembre 2022	TECHO PRESUPUESTAL DE MAYO A AGOSTO /2022	VARIACION	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE	TECHO PRESUPUESTAL A AGOSTO/2022	VARIACION
Coordinador Académico y/o general(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	$ 16.256.552	5.472.000	3.832.320	(1.639.680)	8.488.069	6.776.869	(1.711.200)	13.960.069	10.609.188	(3.350.881)
Auxiliar Administrativo(Si no ejerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	$ 11.676.000	2.144.121	2.752.500	608.379	6.312.882	4.867.374	(1.445.508)	8.457.003	7.619.874	(837.129)
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	$ 10.120.000	2.638.000	2.385.689	(252.311)	5.415.000	4.218.724	(1.196.276)	8.053.000	6.604.413	(1.448.587)
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	$ 11.440.000	2.525.000	2.696.866	171.866	6.118.000	4.768.993	(1.349.007)	8.643.000	7.465.858	(1.177.142)
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	$ 10.120.000	2.783.000	2.385.689	(397.311)	5.346.000	4.218.724	(1.127.276)	8.129.000	6.604.413	(1.524.587)
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA 11º	$ 8.800.000	2.541.000	2.074.512	(466.488)	4.963.000	3.668.456	(1.294.544)	7.504.000	5.742.968	(1.761.032)
Total Talento Humano	**$ 68.412.552**	**$ 18.103.121**	**$ 16.127.575**	**($ 1.975.546)**	**$ 36.642.951**	**$ 28.519.141**	**(8.123.810)**	**$ 54.746.072**	**$ 44.646.716**	**($ 10.099.356)**
Gastos de desplazamiento para salidas pedagógicas										
Gastos de Desplazamiento (número de viajes)	$ 3.000.000		707.220	707.220	1.800.000	1.250.610	(549.390)	1.800.000	1.957.830	157.830
Total gastos de desplazamiento	**3.000.000**	**-**	**707.220**	**707.220**	**1.800.000**	**1.250.610**	**(549.390)**	**1.800.000**	**1.957.830**	**157.830**
Eventos										
Feria Educativa Anual	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Evento y materiales de certificación grado 11°	4.500.000		1.060.830	1.060.830	-	1.875.915	1.875.915	-	2.936.745	2.936.745
Total eventos	**4.500.000**	**-**	**1.060.830**	**1.060.830**	**-**	**1.875.915**	**1.875.915**	**-**	**2.936.745**	**2.936.745**
Riesgos de los Estudiantes										
Afiliación a ARL de los estudiantes(numero de estudiantes)	$ 294.400	69.402	69.402	(0)	122.000	122.727	727	191.402	192.128	726

Escaneado con CamScanner

Total riesgos de los estudiantes	$ 294.400	$ 69.402	$ 69.402	$ 0	$ 122.000	$ 122.727	$ 727	$ 191.402	$ 192.128	$ 726
Dotación y materiales										
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	$ 8.000.000		1.885.920	1.885.920	5.290.000	3.334.960	(1.955.040)	5.290.000	5.220.880	(69.120)
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	$ 8.000.000		1.885.920	1.885.920	5.388.153	3.334.960	(2.053.193)	5.388.153	5.220.880	(167.273)
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR EN ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA 11º	$ 6.487.963		1.529.472	1.529.472	4.257.543	2.704.637	(1.552.906)	4.257.543	4.234.110	(23.433)
Dotación y materiales pedagógicos del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	$ 8.000.000		1.885.920	1.885.920	5.290.000	3.334.880	(1.955.120)	5.290.000	5.220.880	(69.120)
Total Dotación y materiales	$ 30.487.963	$ 0	$ 7.187.232	$ 7.187.232	$ 20.225.696	$ 12.709.437	($ 7.516.259)	$ 20.225.696	$ 19.896.750	($ 328.946)
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN	$ 106.694.915	$ 18.172.523	$ 25.152.259	$ 6.979.736	$ 58.790.647	$ 44.477.829	($ 14.312.818)	$ 76.963.170	$ 69.630.168	($ 7.333.002)
INFRAESTRUCTURA										
Uso de la infraestructura física y tecnológica	$ 15.030.000	3.543.172	3.543.172	0	6.265.556	6.265.556	0	9.808.728	9.808.578	(150)
Implementación de protocolos de bioseguridad	$ 3.000.000	707.163	707.163	-	1.250.610	1.250.610	-	1.957.773	1.957.830	57
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACIÓN										
Costos Administración y operación Se calculara el porcentaje sobre los costos directos de operación (Máximo 10%), *El 1% mensual de la Nomina + Factor prestacional del personal Administrativo (Rectoria, Secretaria Academica, Servicios Generales, Gerencia)*	$ 10.669.492	$ 1.817.252	2.515.226	$ 697.974	$ 5.879.065	4.447.783	(1.431.282)	$ 7.696.317	6.963.017	$ 733.300
UTILIDADES(No aplica para entidades publicas-contratos interadministrativos)										
Utilidad Se calculara el porcentaje sobre los costos directos de operación (Máximo 8%)	$ 8.535.593	$ 1.453.802	2.012.181	$ 558.379	$ 4.703.252	3.558.226	(1.145.025)	$ 6.157.054	5.570.413	$ 586.640
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	143.930.000	25.693.912	33.930.001	8.236.089	76.889.129	60.000.005	(16.889.125)	102.583.042	93.930.007	(8.653.035)

Firma Representante Legal Alvaro Urrego
Nombre
Cédula 7161619.

Notas comunes a la propuesta económica

NOTA N° 1: El valor de la hora de docencia(incluidas las prestaciones sociales) no debe ser superior a $50.000 - cincuenta mil pesos m/cte

NOTA N° 2: Para detallar las horas de docencia se debe discriminar el grupo(programa técnico) con el grado respectivo(10° o 11°)

NOTA N° 3: Elaborar una adecuada planeación curricular bajo el modelo de alternancia, que sea coherente con la intensidad horaria y los insumos requeridos.

NOTA N° 4: Se estima que el desarrollo del proceso formativo tiene una duración promedio de 440 horas anuales(11 horas*40 semanas). Los proponentes que requieran una intensidad horaria mayor, deben justificar desde la estructura curricular y las estrategias pedagógicas y didácticas.

NOTA N° 5: La propuesta económica se presentarán en pesos y todos los valores deberán incluir el IVA respectivo en caso de que aplique.

NOTA N° 6: El proponente no puede incluir Columnas, pero si puede añadir Filas, para discriminar los costos de: materiales, insumos y equipos; para discriminar costos de salidas pedagógicas; o para discriminar los gastos de administración

NOTA N° 7: La propuesta económica se mantendrá vigente por un periodo de 60 días calendario

NOTA N° 8: La propuesta económica debe especificar el porcentaje de gastos de administración y discriminar dichos gastos

Escaneado con CamScanner